MUSSOLINI HABLA QUE ITALIA REVELARA AL MUNDO UNA NUEVA TECNICA DE GUERRA

JAPON AUN NO HA DADO RESPUESTA A LA NOTA RUSA

MOSCU, 11 (Esp.) — Se anuncia que Litvinoff está esperando la respuesta que debe enviar el Japón sobre la propuesta de ese país para trazar la frontera entre Manchukuo y Siberia. Se han suspendido los fuegos justamente a raíz de este convenio. Rusia insiste en que los mapas para la demarcación deben ser los antiguos del tratado entre Rusia y la China. Japón aun no ha contestado y mucho se teme que continúen las acciones bélicas.

LOS JAPONESES EN CHINA USAN GASES TOXICOS

GINEBRA, 11 (Esp.) — El delegado de China entregó a la Secretaría de la Liga, una protesta formal contra el Japón por el empleo que ese país hace, en las operaciones del sector del río Yangtze, de gases tóxicos y, sobre todo, el llamado gas mostaza, habiéndose recogido a 19 heridos con horribles quemaduras causadas por ese gas. El secretario ha enviado la queja de China a conocimiento de la Liga y de todos los demás países del orbe.

Potentes aviones Ingleses de guerra

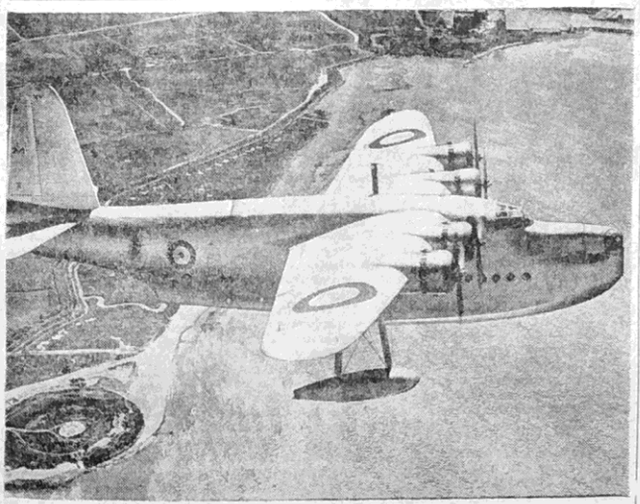

Hace pocos días, más de noventa aviones de los tipos más poderosos y veloces de la armada aérea imperial británica efectuaron maniobras en Inglaterra, destinadas a probar la eficacia de la defensa frente a una probable incursión enemiga por el aire. El grabado muestra uno de los poderosos pájaros mecánicos de reciente modelo con que cuenta el gran imperio.

HORRIBLE CATASTROFE FERROVIARIA

PEIPING, 11 (Esp.) — Los guerrilleros chinos provocaron una de las más tremendas catástrofes ferroviarias de los últimos tiempos a un tren repleto de tropas niponas cerca de "Chengachan", pues, los guerrilleros levantaron los rieles y el tren se precipitó a un abismo al salir de una curva, pereciendo la mayoría de los militares japoneses que iban en ese tren.

Veinte mil bajas de los nipones

SHANGHAI, 11 (Esp.) — De fuente china se informa que las bajas de los japoneses en las últimas operaciones en el río Yangtzé se elevan a veinte mil y que la guarnición japonesa que defiende Sanchow ha sido rodeada y está a punto de ser aniquilada.

ROMA, 11 (Esp.) — A raíz de las recientes maniobras del ejército italiano en la región de los Abruzzos, Mussolini pronunció un discurso de fondo diciendo que Italia, en caso de guerra formal, revelará al mundo una nueva clase de guerra, más efectiva y más poderosa.

Agregó, que hay naciones ricas en elementos materiales: oro, hierro, carbón y bencina, pero escasos en hombres y que en cambio Italia se encuentra en el tipo contrario: rica en hombres, pero desprovista en gran manera de aquellos elementos. Sin embargo, dijo: que Italia hará la guerra a base de hombres de gran movilidad y que en cambio las potencias ricas en materias primas, pero sin hombres sufrirán enormemente en esta nueva modalidad de la guerra contemporánea.

Añadió que Italia ha intensificado la posesión del factor hombre como el más necesario y útil para la guerra, por encima de los simples elementos que en cierto momento pueden dejar de ser necesarios si no hay quien los maneje inteligentemente.

Llegaron las Fortalezas Volantes a Miami

MIAMI, 11 (Esp) — Llegaron a este puerto los tres aviones "Fortalezas Volantes", cuya tripulación tomó parte en la trasmisión del mando en Bogotá.

M. Daladier regresó de los Alpes

PARIS, 11 (Esp.) — Regresó a esta capital el primer ministro, señor Daladier, después de haber asistido a las maniobras que efectuó una parte del ejército francés en los Alpes.

Valencia y Barcelona, bombardeadas

BARCELONA, 11 (Esp.) — Esta ciudad y Valencia han sido bombardeadas por aviones fascitas, pero en ambas operaciones los estragos son menores y no hubo víctimas, pues, la artillería antiaérea alejó a los atacantes.

LO SABROSO Y LO SOSO

La hierba de menta fresca es el condimento más refrescante y sabroso, especialmente en la salsa de cordero y en la limonada, que un ramillo deberia estar siempre a mano para usarla en asados, salsas y bebidas.-

En cambio, el agua es el enemigo número 1 del Sabor. Lavar demasiado la carne y las verduras les priva de gran parte de su sabor.— (De "Digest and Review", Nueva York).-

La Calle

30 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año III — *La Paz (Bolivia), viernes 12 de agosto de 1938* — *Nº 432*

En homenaje a los deportistas peruanos

LIMA, 11 (Esp.) — La Radio Nacional del Perú dará una audición especial el sábado en la noche en homenaje a la delegación deportiva que se encuentra en Colombia, habiendo confeccionado un programa especial.

CANTILO OBTUVO LA PAZ, DICE RODRIGUES ALVES

BUENOS AIRES, 11 (Esp.) — Hoy sesionó la Conferencia de Paz del Chaco habiendo declarado que las noticias de la ratificación del Pacto de Paz de Bolivia y Paraguay no encuentra desprevenida a la Conferencia, pues ese era el resultado que se esperaba con toda seguridad, añadiendo que ambos países obtienen una paz con sacrificios y que no es menos cierto que ambos se beneficiarán enormemente con las ventajas de una paz definitiva y estable.

El señor Rodriguez Alves, delegado del Brasil, manifestó que en esta empresa pacificadora han triunfado todos los mediadores y las dos partes consiguiendo su objetivo primordial: reconciliar a Bolivia y Paraguay, y que, efectivamente, es el esfuerzo solidario el que se impuso, pero sin citar nombres no se puede menos que destacar la personalidad de Cantilo que gracias a su tino y sus dotes de diplomático hábil, se ha conseguido orientar tan bien a la Conferencia hasta obtener el resultado apetecido.

UN AVION CHECO HIZO CON HUMO UNA CRUZ SVASTICA EN EL REICH LO QUE INDIGNO A LOS NAZIS

PRAGA, 11 (Esp.) — Se tiene conocimiento que el ministro de Alemania ante este gobierno, obrando por instrucciones de Berlín, ha presentado una enérgica reclamación porque un aviador checo voló sobre territorio alemán y en forma burlesca con los humos del avión formó una cruz svástica y no contento con eso el aviador reventó algunos cohetes. El gobierno hace las averiguaciones del caso.

LA CUESTION DE LA MINORIA SUDETEN EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, 11 (Esp.) — Hoy se produjo la primera entrevista oficial entre un delegado de los sudeten alemanes y uno del gobierno ante la presencia del amigable componedor, Lord Runciman. Se tiene entendido que el líder alemán planteó, en términos claros y decisivos, el problema de las minorías en Checoeslovaquia y las garantías que pretenden conseguir.

Mañana se efectuará otra entrevista aun de mayor importancia para seguir considerándose este asunto.

DISTURBIOS EN BUENOS AIRES EN EL ENTIERRO DE LOS RESTOS DE JUSTO SUAREZ

BUENOS AIRES, 11 (Esp.) — En momentos que se conducían los restos de Justo Suárez al panteón, se produjo un desorden, pues la multitud pretendió desobedecer las órdenes de la policía y desvió el curso de la manifestación a lo que se opuso la policía, habiendo sido despejada la multitud y el cadáver se lo depositó en el puesto de policía número 27.

Callejón Oscuro

Se ha producido la renuncia de los ministros, a consecuencia de haberse llegado a la paz. Conste que no ha sido por el motivo que se esperaba.

Bolivia ganó en fútbol a Venezuela. Está visto que, ni contando del último, podemos obtener el primer lugar.

Anuncia la A. P. que el fuego cesó en Siberia. Lo sentimos por los siberianos que deben estar con un frío espantoso.

"Ultima Hora" ha publicado una esquela de agradecimiento del H. Equino Zaballa por haberle comentado un proyecto. Ahora se espera un nuevo agradecimiento por haberle publicado la esquela...

En el debate sobre el voto femenino, el H. Rodríguez Vásquez se ha mostrado decidido partidario de la mujer. De ahí es que se dijo que el H. Rodríguez Vásquez, es el viejo verde de la Constitución...

Un vespertino anuncia que sería nombrado ministro don Otoniel Quiroga, elemento "inteligente" del Partido Socialista. Aun lo de inteligente podría pasar, pero lo de socialista, no lo admitimos.

Con motivo de la discusión convencional sobre el voto de la mujer, se espera que hoy la barra estará muy concurrida y las guaguas muy abandonadas.

Bolivia y Perú se impusieron ayer en las actuaciones bolivarianas

EL EQUIPO BOLIVIA SE IMPUSO AL DE VENEZUELA; Y ZAMORA, EN TENNIS, DERROTO A BAUER

Perú venció fácilmente en fútbol a Ecuador; y en basket-ball Colombia ganó al conjunto ecuatoriano

EL TORNEO DE TIRO AL BLANCO

BOGOTA, 11 (Esp.) — El equipo colombiano de basket-ball derrotó al del Ecuador después de haber empatado por 22 a 22 tantos y haberse jugado dos tiempos extras por el score de 30 puntos contra 29. La lucha fué interesante y el Ecuador realmente perdió sólo por mala suerte, pues hizo una brillante perfomance en el primer tiempo, venciendo a Colombia por 19 puntos contra 13, pero Colombia reaccionó en el segundo tiempo anotándose la victoria en los últimos minutos del partido como en el caso del Perú.

En cambio el equipo femenino de Panamá derrotó al ecuatoriano por 17 puntos contra 10.

BOLIVIA VENCE A VENEZUELA

BOGOTA, 11 (Esp.) — Bolivia organizó su equipo en la siguiente forma: Arraya, como goalkeeper; Durandal y Angulo, de backs; Soto, Peláez y González, de halfbacks; Montoya, Gamarra, Alborta, Molina y Plaza, de delanteros.

Venezuela, formó así: Machado, de portero; Andara y Marcano, de zagueros; Morales, Campero y Lozada, medio zagueros; Mojica, Castillo, Márquez, Fobres y Ríos, de delanteros.

El equipo boliviano se impuso por su técnica mejor, más rapidez y por la precisión en sus combinaciones.

En el primer tiempo marcaron los venezolanos el primer tanto que empató Montoya.

En el segundo tiempo se precisaron mejor las acciones de Bolivia. Venezuela perdió todo control y sólo jugó a la defensiva, imponiéndose fácilmente el equipo boliviano por otros dos puntos que marcaron Molina y Montoya.

EL PERU VENCIO A ECUADOR POR 9 A 1

La goleada del Perú al Ecuador ha sido realmente fantástica ganándole el match por 9 tantos contra uno. Los ecuatorianos fueron ampliamente dominados durante todo el partido.

ZAMORA HIZO UN GRAN PARTIDO

El tennista boliviano Gastón Zamora venció a Bauer por 3 a 6; 6 a 1 y 6 a 4.

GANO COLOMBIA EN TIRO CON CARABINA

En el torneo de tiro al blanco con carabina ganó Colombia con tres tiradores de su ejército, siguiéndole el Ecuador. No participó el Perú.

Acuerdo entre la Unión y la Gran Bretaña

WASHINGTON, 11 (Esp.) — El Departamento de Estado ha dado a la publicidad un comunicado anunciando que Inglaterra y Estados Unidos han llegado a un acuerdo definitivo sobre las islas Cantón y Landbury del Archipiélago Fénix, que se hallan en el Océano Pacífico. Se trata de un arreglo de lo más amistoso y original como resultado de un cambio de notas reservadas entre esta capital y Londres. Por el convenio, ninguno de los dos países alega propiedad ni pertenencia definitiva sobre esas islas y en cambio Estados Unidos e Inglaterra convienen en repartirse los beneficios que ambas ofrecen para la aviación, utilizándolas como bases para estos servicios en absoluta igualdad de condiciones.

HOY

Cotización del Estaño

BANCO MERCANTIL
Día 12 de agosto
A la vista 195.05.00
A 90 días vista 196.07.06

VIERNES 12

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR

Tanda y noche: Hombres y Fieras.— Luneta baja 2.50.— Luneta alta 1.—

TEATRO MUNICIPAL

Noche: Actuación de la compañía Alvarez-Sierra, con el estreno de: El Sostén de la Familia y Un embrollo en un segundo.— Luneta numerada 6.— Luneta alta 3.— Anfiteatro 2.— Galería 1.50.-

CINE PARIS

Tanda: Ultima Cita.— Luneta baja 5.— Luneta alta 2. Noche: Lucrecia Borgia.— Luneta baja 6.— Luneta alta 2.-

CINE ROXY

Tanda: Soldado Profesional.— Luneta baja 5.— Luneta alta 3.— Noche: Destierro de Amor y Charles Chang en Londres.— Luneta baja 3.—

CINE MIGNON

Noche, doble: El Túnel y Bajo la Santa Federación.— Luneta baja 2.50.— Galería 1.50.

TRENES

Salen.— Antofagasta, Uyuni, Villazón y Buenos Aires, a horas 14.-

Llegan.— De Potosí, Sucre, Cochabamba y Oruro, horas 3.30.— De Corocoro y Arica, horas 18.30.-

BOTICAS DE TURNO

Tienen a su cargo en la presente semana, las siguientes boticas: 6 de Agosto, situada en la Av. Villazón y Gustavo González, situada en la calle Jenaro Sanjinés.-

Cotizaciones de Monedas

CAMBIO UNICO

Londres	*141.40*
Paris	*0.80*
N. York:	*28.90*
Alemania	*11.62*
Argentina	*7.55*
Chile	*1.17*
Perú	*6.65*

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

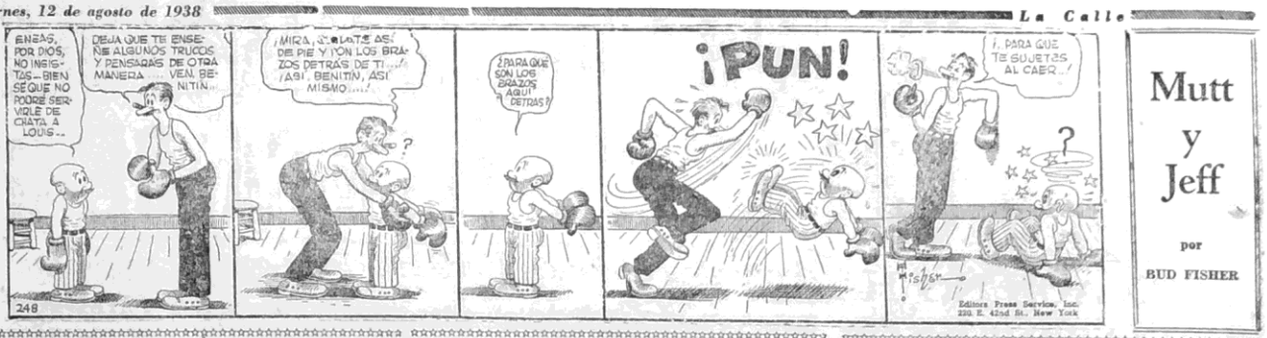

Mutt y Jeff

por BUD FISHER

Discurso de S. E. el Presidente en la sesión de honor de la Convención

Las siguientes palabras son las que pronunció S. E. el Presidente de la República, Tcnl. Busch, en la sesión de honor de la H. Convención Nacional el 6 del presente:

HH. Convencionales:

El aniversario de la fundación de la república que hoy conmemoramos y que habéis querido solemnizar con esta sesión de honor, reviste caracteres de excepcional trascendencia porque nos encuentra consagrados al estudio del problema vital de la paz o la guerra, de cuyo resultado depende esencialmente el futuro de la Nación.-

En este mismo recinto habéis conocido y en pocos días más consideraréis el Tratado de Paz, Amistad y Límites suscrito con el Paraguay, bajo los auspicios de los gobiernos de los seis países amigos que actuaron como mediadores, para definir la cuestión territorial del Chaco en la guerra que fué su emergencia.-

LIQUIDACION DE ERRORES PASADOS

Mientras levantéis la reserva de las negociaciones de ese Pacto y se conozca el resultado del arbitraje que estipula, no me es dado analizarlo ni señalar sus proyecciones, como habré de hacerlo en su oportunidad. Puedo sí anotar que es la consecuencia de hechos —como el conflicto bélico— y de antecedentes diplomáticos —como el Protocolo que determina el armisticio—, que no inspiramos, no dirijimos ni tuvimos la posibilidad de enmendar los hombres que hoy día afrontamos sin vacilaciones la liquidación de errores que, arrancando de un pasado remoto, se agravaron y culminaron en los últimos tiempos. Es también demostración incontrastable de que el derecho y la justicia a que siempre rindió culto Bolivia, son apenas invocaciones románticas, anhelos de superación moral de los que prescinden en el terreno de las realidades las naciones y aun los más calificados organismos internacionales. Dura y dececionante, pero al mismo tiempo aleccionadora experiencia para los países que vivimos sin más escudo ni defensa que la de aquellos nobilísimos postulados.-

LEGADO DE PAZ

El Tratado de Paz no contempla los legítimos derechos territoriales de Bolivia ni las justas expectativas que puso en un acuerdo al menos equitativo. No obstante, lo suscribimos y aprobamos y estoy seguro que vosotros, Honorables Convencionales, lo ratificaréis, porque, además de que han gravitado sobre él los sucesos irreparables de que os he hablado antes, la generación que hoy gobierna el país, después de haber evidenciado su ascendrado patriotismo en los campos de batalla —unida en el poder a ciudadanos austeros, connaturalizados en sus inquietudes y anhelos cívicos— quier consumar su sacrificio en aras de la Patria y afrontando la incomprensión y la mala fe del presente y las severas responsabilidades de la Historia, que a veces mira los hechos pasados "con ojos miopes", se resigna a este holocausto en bien de la humanidad y de la tranquilidad de América, porque, conocedora de los horrores de la guerra que sufrió en sí misma, quiere legar a las generaciones venideras ese supremo don que es la paz, generadora de orden, de bienestar y progresos individuales y colectivos; y no podía haber paz estable prolongando discusiones diplomáticas frente a ejércitos exbeligerantes que por cualquier circunstancia habrían podido volver a encender la hoguera de la contienda en esta parte del Continente.-

VOCES DE POLITICOS

Contra el Tratado de Paz se alzan ya voces airadas, que cohonestan su verdadera intención invocando su amor a la patria. No son de quienes la defendieron arma al brazo en los desiertos del Chaco ni de quienes la sirvieron con su orientación y consejo en el trance de la guerra. Voces son de políticos de la vieja escuela, acostumbrados a hacer de plataformas partidistas con las más sagradas cuestiones internacionales, las mismas que no supieron encausar y menos resolver cuando nuestra azarosa democracia los llevó a regir los destinos nacionales; de políticos que durante y después del conflicto esquivaron, una y otra vez, opiniones y servicios, para aparecer luego libres de responsabilidades, por mucho que el pueblo haga pesar sobre ellos la tremenda responsabilidad de su acción siempre obstructora y negativa. Voces son de quienes aceptaron y condujeron la guerra con imprevisión, egoismo e ingenuidad suicidas, para fingir asombrarse y hasta escandalizarse después con sus ineludibles resultados. Voces son de los que, lejos del fragor de los combates, improvisaron fortunas mientras se derramaba a raudales la sangre generosa de sus compatriotas.-

REPRESENTACION AUTENTICA

Frente a esas voces, que alardean patriotismo y el monopolio de las más excelsas virtudes ciudadanas, está la vuestra, Honorables Convencionales, que siempre habéis sabido cumplir vuestro deber. Ora en los trances de la lucha sangrienta, ora en estos momentos de reconstrucción nacional, en que la lucha no es menos tenaz, pues conspiran contra vuestra acción todos los intereses creados y todos los apetitos pospuestos.-

Y están también las de los ciudadanos eminentes que me honran con su colaboración en el Poder Ejecutivo; y la mía, que dice íntimamente desde el fondo de mi conciencia: Que ayer serví con lealtad y abnegación a mi patria, en la guerra, como estoy seguro de haberla servido hoy al brindarle el insuperable bien de la paz fecunda y constructiva.-

Comporten de nuestra opinión las fuerzas vivas de la nacionalidad; industriales, comerciantes y profesionales, la numerosa clase media; el obrerismo, el pueblo, esa fuente de la soberanía democrática, esa gran mayoría nacional cuyo nombre fué siempre invocado por quienes se titulaban sus portavoces y que, por primera vez en Bolivia, está auténticamente representado por hombres de trabajo, salidos de su seno en esta Soberana Asamblea Constituyente.-

ORDEN, PAZ Y TRABAJO

Honorables señores:

Los espíritus de los geniales fundadores de la Patria, —Bolívar y Sucre— soldados y gobernantes —testigos son de mi congoja por no haber podido honrar su memoria, en el día destinado a su homenaje, con nada mejor que el Tratado de Paz, de que os he hablado suscintamente.-

Al iniciarse esta nueva etapa de la vida nacional, asumo las responsabilidades históricas, con la serenidad del gobernante que sólo anhela para su país orden, paz y trabajo, y con la conciencia tranquila del soldado que en las horas más amargas de la guerra todo lo dió por la Patria.-

SASTRERIA DE PRIMERA CLASE

No se obliga al cliente a retirar las prendas encargadas, si no las halla a satisfacción.

MURILLO HERMANOS
COMERCIO 311 — LA PAZ, BOLIVIA

Robos de Llaves de Palanca

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que en los últimos días se han producido muchos robos de llaves de palanca o interruptores eléctricos en algunos domicilios particulares, donde los rateros se presentaron diciéndose ser operarios de esta Compañía. Por ello, les recordamos, una vez más, que nuestro personal se halla munido de libretas especiales que deben ser presentadas.

Además, advertimos, que en ningún caso nuestro personal tiene por qué sacar ni cambiar ninguna llave de palanca.

La Paz, 10 de mayo de 1938.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

JOVEN práctico en Pulpería con buenas recomendaciones, necesita Agencia de Empleos LA VELOCIDAD.

COBRADOR serio con fianza Bs. 8,000, necesita Agencia Empleos LA VELOCIDAD.

PERSONAL garantizado ambos sexos para toda clase de empleos, ofrece LA VELOCIDAD, calle Potosí Nº 241.

PARA Compra-venta de propiedades, muebles, radios, máquinas; búsqueda de habitaciones, departamentos, etc., acuda a LA VELOCIDAD que cuenta con 20 años de experiencia en el exterior y 3 en La Paz, además tiene 10 jóvenes prácticos en toda clase de CORRETAJES.

LA VELOCIDAD vende: muebles dormitorio, sala, libros medicina, 187 tomos Methodique Legislation, Doctrine, Jurisprudence, por Dalloz.

NECESITA sobre primera hipoteca Bs. 50,000 LA VELOCIDAD.

MUTILADO del Chaco, hábil como portero, ofrece LA VELOCIDAD.

Bs. 10,000 sobre hipoteca ofrece LA VELOCIDAD.

DEPARTAMENTO central, otro en Miraflores, otro en Sopocachi, chalet Av. Arce, habitaciones para hombres solos, ofrece LA VELOCIDAD.

LA VELOCIDAD ofrece cualquier suma en anticresis por departamento o casa.

CLASIFICADOS Y PROFESIONALES EN POCAS LINEAS

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES. — Abogado. — Bufete: Colón 336. Teléfono 98 A.

LUIS OLMOS VERA — Abogado. — Asuntos en general. Comercio 423, Casilla 618.

RODOLFO SUBIETA
Abogado
Calle Potosí 62 (2º piso)
Casilla Correo 129
Teléfono Nº 890 A

J. PINTO DE LA TORRE. L. D. C. B. S. - Abogado .— Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay. — Se tramitan causas civiles y exhortos, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes del Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English spoken. — Bufete: Potosí 419. Casilla de correo 760.

FRANCISCO DEL CARPIO. Abogado.— Ex Juez.— Bufete Potosí 341. Domicilio, Belzu 180. — Teléfono 670. Casilla 683.

DAVID URIA. — ABOGADO. Criminales. Divorcio absoluto.—Estudio y revisión de títulos.— Expropiaciones.— Peticiones mineras. — Préstamo de dinero. — Bufete: Yanacocha 365.

JOSE MARIA PINILLA. — Abogado. — Bufete: Yanacocha Nº 365. Domicilio: Figueroa Nº 532.

EFRAIN CHACON. — Abogado. — Bufete: Colón 258.

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON, MANUEL RAMIREZ L. Abogados —Atienden asuntos administrativos, criminales, civiles, especialmente tramitaciones de divorcio absoluto; y con preferencia toda clase de peticiones mineras, caducidad, etc. — Bufete: calle Yanacoha Nº 336 (altos, segundo piso), Teléfono Nº 83.

F. TOMAS PABON y V.
Abogado
Calle Ayacucho 284
Tel. 551.— Casilla 625.
Asuntos civiles y administrativos: — Minas, Sociedades, Patentes e Inventos, Marcas, Empleados, etc.

AUGUSTO QUIROGA — Abogado. — Bufete: calle Potosí No. 451.

R. CORVERA ZENTENO. — Abogado. — Bufete: Yanacocha 368. — Especialidad: Tierras y Minas.

J. JENARO INCHAUSTE P. Abogado. — Juicios civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras e indemnizaciones por accidentes de trabajo. — Bufete: Yanacocha 336 (planta baja).

VICENTE MENDOZA LOPEZ
Abogado
Calle Ayacucho 284
Tel. 551 — Casilla 625
Asuntos civiles. — Administrativos: — Minas, Sociedades, Patentes e Inventos, Marcas, Empleados, etc.

BELISARIO ILLANES SOLIZ — Abogado. — Ha trasladado su bufete a la casa de "Ultima Hora", Potosí Nº 419 (tercer piso). — Juicios civiles, criminales. Peticiones mineras. Marcas de Fábrica. Accidentes e indemnizaciones al trabajo.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO. — Abogado. — Bufete Comercio 371. Teléfono particular 453. Casilla 588.

MAX E. ATRISTAIN Y DAMASO EDUARDO DELGADO. Abogados. — Bufete: Comercio 420, Casilla 318.

ALFREDO MARIACA y NICANOR VELARDE VIZCARRA
Abogados
Oficina Jurídica: Ayacucho 257 (altos del Crédito Hipotecario de Bolivia). — Teléfono Nº 648. Casilla Nº 103.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE BERRIOS. — Estudios de especialización en la Universidad de París. Alta cirugía Pelviana (Matriz, trompas, ovarios, etc.) Enfermedades de Señoras y Partos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. — Recreto 291. — Teléfono 599.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T. Médico - Cirujano. — Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio de la Radio CPX. — Atiende de preferencia: Medicina Interna (Bronco pulmonares), señoras y niños. — Consultorio y domicilio: Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos

Dr. LIZARDO CARPIO Z.
Médico - Cirujano
Recreo Nº 478 — Teléfono 1125
Consultas: de horas 14 a 18.
Servicio de practicante permanente para curaciones de urgencia, hasta las 24.

Dr. VALENZUELA. — Médico — Radiólogo. — Electroterapia. Radioterapia. Diatermia. Radiografías a domicilio. — Yanacocha 365. Teléfono 846. Correo 456.

Dr. DANIEL PAZ C. — Médico - Cirujano. — Medicina interna. Enfermedades de señoras y partos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. Atención nocturna. — Consultorio y domicilio: Juan de la Riva Nº 94. Teléfono 1031.

Dr. RODOLFO RADA
Cirugía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Piel y Sífilis. — Consultas: de 2 a 5 p. m. — Calle Jenaro Sanjinés, 210. Teléfono 457.

Dr. EDUARDO CAMPERO Q.
Médico — Cirujano. — Estudios y práctica de varios años en el exterior. — Especialidad: Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 18 (3 a 6). Plaza Venezuela No. 80.

DENTISTAS

Dr. FELIX SALVATIERRA h. Dentista. — Curaciones y trabajos garantizados. — Calle Ballivián Nº 114.

MATRONAS

CARMEN VELASCO Vda. de Nicolau. — Matrona. — Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. Calle Ballivián N. 81. —

DIVERSAS

RELOJERO LOPEZ
Participa a su distinguida clientela y al público en general, prestar sus servicios profesionales, en composturas de relojería e instalaciones eléctricas en este ramo, trabajos en joyería, platería y objetos o artefactos de todo metal. Especialidad en cronómetros de repetición, cronógrafos, pedómetros, relojes de sport en general. Calle Colón No. 589.

GRATIFICACION — SE DA una buena prima a la persona que entregue la libreta de desmovilización No. 95056, extraviada el día 3 del presente, a horas 14 y 30, en la Caja de la Brigada Departamental de Policía, perteneciente al excombatiente Carlos H. Cárdenas C.— Referencias en esta imprenta.-

DE OCASION SE VENDE UN estante - mostrador central con vidrio para tienda, una barredora eléctrica nueva y otros objetos. Pilcomayo 147.

COMPRA Y VENTAS

A PRECIO DE OCASION SE vende tienda de abarrotes al lado del mercado. Datos: Figueroa 594.

VENDO MAQUINA DE EScribir Remington, nueva. Linares 270.

SERVICIOS PEDIDOS

AYUDANTES COMPETENTES para linotipo y armadura, se necesita en esta imprenta.

NECESITAMOS SEÑORITAS en la Fábrica Gastón Velasco y Cía. Parque Riosinho, esquina Avenida Armentia.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CONVENCION NACIONAL

En la magna asamblea del 6 de agosto de 1938

En la sesión de honor, efectuada el sábado 6 del mes en curso, el doctor Renato Riverín, Presidente de la H. Convención Nacional, pronunció el siguiente discurso:

Excmo. Señor Presidente de la República y Miembros del Poder Ejecutivo, Excmos. Señores Ministros Diplomáticos, Honorable Asamblea Nacional:

El acto al que asistimos, sencillo en sí mismo, tiene para los países democráticos, un gran significado. El Jefe Supremo de la Nación viene a rendir cuenta de sus actos ante los representantes de la soberanía popular, y a señalar las orientaciones de su labor futura. Corresponde al Poder Legislativo juzgar la obra y precisar el sentimiento que le inspira la política que se le anuncia.-

Si tal es, en el terreno institucional, en las circunstancias especiales en que vive Bolivia, una significación aún más profunda. Después de cuatro años, se cumple hoy un precepto de la Carta, en cuya virtud vienen a confrontarse, en el santuario de las leyes dos altos poderes del Estado.-

TRES GOBIERNOS DE FACTO

Los dolorosos acontecimientos de la guerra y de la post guerra, habían quebrantado, sino anulado, nuestra vida institucional. Tres gobiernos de facto sucedíanse en el ejercicio del Poder Ejecutivo; la Representación Nacional se había disuelto en medio de la confusión de los acontecimientos políticos; el Poder Judicial, respetado aun en nuestras horas más tormentosas, sentía vacilar cimientos de independencia y de dignidad; el suelo de la Patria estaba invadido, pendiente un gran problema internacional que entrañaba, a cada instante, una grave amenaza para nuestra seguridad y para nuestros derechos. La vida interna del país manteníase intranquila, vacilante, inquieta a veces, impidiendo la eclosión de las nuevas energías de la vitalidad boliviana.-

Fué en esas circunstancias que el joven militar, máximo en los campos de la guerra y que por encargo del Ejército Nacional ejercía el Gobierno Provisorio de la República, invitó a la Nación a clausurar el período de la anarquía y a encarar, dentro del marco constitucional, la solución de los graves problemas.-

EN NOMBRE DE LA LEY

Quienes pensábamos y pensamos que después de sus hondas y profundas sacudidas, Bolivia debe volver, paulatinamente, a la vida normal de sus instituciones y de su economía, escuchamos el llamado que el militar preclaro hacía en nombre de la ley y quisimos que de nuevo la ley fuese la norma común de todos los bolivianos.-

No lo entendieron así los partidos tradicionales. Quizás no creían aún oportuno constitucionalizar el país. Con su abstinencia unánime y deliberada, renunciaron a su principal función política.-

Y hoy en que venimos a cumplir serenamente nuestro deber cívico, se intenta negarnos autoridad, como si ella no emanase del mandato popular; se intenta desconocer nuestra obra, como si no estuviésemos rehaciendo nuestras instituciones fundamentales; se intenta acusarnos de torpeza y de violencia, como si no hubiéramos proclamado el imperio de la ley.-

LA OBRA DE LA CONVENCION

La historia juzgará, con la austeridad de las perspectivas del tiempo, la obra de la Convención de 1938. Señalamos, por hoy, que ella ha dado al país un gobierno constitucional; que ella ha reconquistado el ejercicio de la soberanía popular, que ha dictado leyes trascendentales para el desenvolvimiento de nuestra vida nacional.-

Restablecido el régimen parlamentario, después de un largo período, era natural que se presentase todo un cúmulo de imperiosas exigencias legislativas, encaminadas precisamente a restablecer la normalidad de la vida institucional. La Convención Nacional se vió, pues, precisada a abordar el estudio del leyes secundarias, apartándose así, forzosamente, de su cometido original. Así se han dictado, entre otras, las siguientes leyes: nombramiento del Poder Ejecutivo; amnistía a los procesados políticos; ratificación del desahucio de concesiones petrolíferas; jubilaciones, pensiones y montepíos de empleados y obreros de ferrocarriles; explotación por el Estado o por los Cackchas de las bocaminas abandonadas del Cerro Rico de Potosí, ley que ha merecido un proyecto de substitución del Ejecutivo, con el mismo contenido doctrinal; ratificación y modificación del impuesto a la renta; porcentaje a favor de los Departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija sobre el rendimiento del petróleo; represión de la especulación, que aun no se encuentra promulgada, etc., etc.-

INICIATIVAS EN ESTUDIO

Además, existe un conjunto valioso de iniciativas ya informadas en las Comisiones o en Trámite de aprobación. Me permito citar: la clausura de las casas de juego; reforma en la jubilación de los empleados de instrucción; empréstito para luz y fuerza eléctricas en Santa Cruz y Tupiza; proyecto sobre alquileres y viviendas; entraga de divisas; exportación de minerales por el Banco Minero; premio a los evadidos del Paraguay; pensiones, jubilaciones y montepíos judiciales; creación del Hogar Obrero en Tarija; jubilación de los funcionarios públicos en general; creación del Almacén Agricola en Cinti; jubilación, pensión y montepío de los periodistas; viviendas baratas en Trinidad; amnistía a omisos remisos y desertores de la campaña del Chaco; ratificación de los diez Ministerios; prohibición de trabajo para mujeres y niños en las minas; jubilación de empleados del ramo de Comunicaciones; ley de imprenta; supresión de sumarios en los juicios criminales: creación del nuevo Departamento; organización del seguro social; aprobación del Código del Trabajo; Ley Orgánica de la Sanidad Nacional y Ministerio Técnico de Salubridad.-

REVISA LA CONSTITUCION

La H. Convención revisa hoy la Carta Fundamental del Estado, armonizándola con el ritmo de nuestro tiempo, dándole un contenido económico y social que contemple las realidades bolivianas, sin ponerse al servicio de los partidos ni de las pasiones, sino al de los altos intereses del país. No olvidemos, en fin, que la Convención estudia los grandes tratados internacionales que resuelven, por primera vez, los problemas fundamentales de nuestra vitalidad, de nuestra economía, de nuestro comercio, de nuestra vinculación continental. Mañana reorganizaremos el Poder Judicial para devolverle su independencia y sus prestigios y para que vuelva a ser, dentro del marco del derecho, el guardián de los sagrados intereses de la Patria.-

Debemos abrigar el firme convencimiento de que esta obra que, en colaboración armoniosa realizan el Gobierno del Presidente Busch y la Convención Nacional, significa, en medio de los obstáculos, de las dificultades y de los graves antagonismos de la hora presente, el más noble empeño para arrancar a la Patria de la postración de su tragedia, y el más tesonero esfuerzo para devolver a la República su fisonomía jurídica y civilista.-

Nos es honroso, a este propósito, subrayar la circunstancia de que tan nobilísima orientación ha sido impresa por un militar insigne en la defensa de nuestra soberanía territorial y que hoy, desde el Gobierno, se supera por su criterio civilista.-

DECLARACIONES DEL CMDTE. EN JEFE DEL EJERCITO

Tengo, asimismo, el honor de señalar las patrióticas declaraciones que, el 31 de julio, formulaba el señor General don Carlos Quintanilla, General en Jefe del Ejército, y que establecen que el Ejército Nacional, consciente de sus deberes y responsabilidades, considera que el radio de su acción se encuentra en las fronteras y en el cuartel y que no empañará tan noble cometido con su intervención en las luchas de los partidos políticos. Tan patrióticas declaraciones honran a nuestra institución armada y a su Jefe, y el pueblo boliviano abriga la certidumbre de que tal palabra de honor, así empeñada, será solemnemente mantenida. La Nación entera acompaña al Ejército Nacional con profunda simpatía, en tan elevados propósitos.-

EL PROBLEMA DEL CHACO

Acaba de ser informada la opinión nacional de las condiciones y circunstancias que han rodeado los acuerdos internacionales celebrados el 21 de Julio en la ciudad de Buenos Aires y mediante los cuales se ha resuelto, después de difíciles negociaciones, el problema del Chaco. La Honorable Convención Nacional los estudia actualmente, con la atención, la serenidad y la elevación que la trascendencia de dichos documentos impone.-

"PAZ DE SACRIFICIO"

La Asamblea Constituyente ha tomado nota de las reiteradas declaraciones formuladas por el Presidente de la República y por el Ministro de Relaciones Exteriores, asignando a los acuerdos de Buenos Aires el carácter de "paz de sacrificio". En su decisión soberana, la Asamblea Constituyente contemplará, tan solo, los altos intereses de la Patria, aceptando serena y dignamente su responsabilidad, histórica. Integrada, en su gran mayoría, por hombres que han defendido la integridad territorial en los campos de batalla, la H. Representación Nacional, observa cómo el juego de las facciones intenta dar a los acuerdos de Buenos Aires un sello partidista; se levantan, contra éstos, las voces del Partido Republicano Genuino que, asumiendo la responsabilidad de aceptar la guerra, no supo conducirla; la del sector Republicano Personalista que rehuyó su concurso todas las veces que fué invitado a intervenir en las arduas faenas diplomáticas; la del Partido Liberal que, sin condenar el instrumento de 21 de julio —lógica consecuencia del Protocolo de 12 de junio de 1935—, declara que no participó en forma alguna en las negociaciones.

ACCION DEL GOBIERNO

Ayer actor en las trincheras y en los puestos de avanzada y no en los de retaguardia, hoy Presidente de la H. Asamblea Constituyente -honrado, así, con los dos más altos galardones cívicos a que puede aspirar el ciudadano de una democracia-, creo interpretar el sentimiento de la Nación toda, al reconocer el patriótico celo con que el Presidente de la República, Teniente Coronel Germán Busch ha asumido la responsabilidad de la solución integral de nuestro diferendo del Chaco, y la labor tesonera, inteligente y abnegada del Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Diez de Medina, quien con altísimo concepto patriótico que le enaltece, asumió la dirección de tan delicada gestión.-

PROBLEMA EDUCACIONAL

Corresponderá, en breve, a la H. Asamblea, los más de cuyos componentes se encuentran vinculados a las Universidades del país, encarar, con la profundidad que merece, el problema de la educación nacional. No es suficiente poseer buenos estatutos o reglamentos. El gran problema, es de carácter espiritual: la escuela debe crear, debe plasmar el alma boliviana, y, para ello, necesitamos maestros con temple apostolario, maestros formados en las verdaderas disciplinas, desde aquellas de la moral y del carácter hasta las del intelecto.-

Pero, es en el orden económico y en el orden social, en los que la obra de la Convención de 1938 debe caracterizarse por su tino, por su patriotismo y por su elevado concepto de bolivianidad.

HACIA LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DEL PAIS

Hemos llegado, HH. Convencionales, a la hora en que debemos sumar, a la independencia política conquistada por nuestros mayores, la independencia económica de la Patria. El liberalismo económico, proclamado y aplicado por otros países después de largos siglos de creación, de formación y de desarrollo del sistema económico nacional, fué aplicado en Bolivia antes de crear y de organizar la economía interna. De ello han resultado dos consecuencias dolorosas; en primer lugar, Bolivia mantiene una estructura económica de colonia, pues sólo produce y exporta materias primas, y adquiere objetos manufacturados, careciendo de industrias de transformación. En segundo, nuestras grandes riquezas naturales son explotadas sin beneficio alguno para la nación, ahí está el ejemplo de nuestras salitreras, de cuyos magníficos rendimientos Bolivia no obtuvo ventaja alguna; ahí está el ejemplo de la goma; pasó el auge de la explotación y hoy solo reina la miseria en las regiones gomeras del Territorio de Colonias y del Beni; ahí está el ejemplo del estaño, los grandes beneficios que su explotación representa, van a acumularse a ingentes capitales en el extranjero, perteneciendo como pertenecen a capitalistas bolivianos, no obstante de que el país necesita más que ninguno, del aporte de los capitales; igual cosa sucedería con nuestras riquezas petrolíferas si fuere interrumpida o modificada la decidida y patriótica política del Gobierno.

De ahí que sea indispensable organizar nuestra economía sobre nuevas bases, concordantes con la realidad boliviana. Impónese, inmediata, la intervención vigorosa del Estado, para organizar nuestra economía, para crear nuestra industria, para fomentar nuestro comercio. Es preciso, a este respecto, el aporte de directivas proporcionadas por el talentoso y cabal Ministro de Comercio e Industria.-

EL PROBLEMA SOCIAL

Y, en el orden social, es deber del hombre de Estado, conjurar los peligros que para el porvenir puede representar una inadecuada organización de los sistemas de convivencia. El verdadero hombre de Estado, no debe cerrar los ojos ante la realidad: su rol consiste en adelantarse a los acontecimientos, preparar la solución legal de los problemas y canalizar las reacciones populares que, abandonadas a sus propios instintos, pueden conducir al caos y a la anarquía.

No es posible desconocer que en el fondo de los sentimientos populares palpita un ideal de justicia. Se ha compenetrado de él la juventud boliviana, y es de su esfuerzo conjunto y fecundo que surgirán las normas de una patria más humana y justa.-

Señores:

Llegamos al 113 aniversario de nuestra independencia, sellada gloriosamente en los campos de Junín y sublimizada por la epónima figura del Libertador de cinco naciones, en un momento de trascencia histórica, cuando definida un acontroversia semisecular, nos disponemos a dar a nuestra patria, una nueva orientación ideológica.-

Al recordar en este trascendental acto, el pasaje histórico de nuestra liberación, dirijamos una mirada retrospectiva a ese pasado de glorias y heroísmos, que constituye el basamento espiritual de nuestra vida libre.

Junín fué la batalla decisiva de la libertad americana; Junín es un hecho histórico pleno de contenido glorioso; Junín es un punto capital en la historia del mundo. Y si en el sentido individual, Bolívar significa el genio, en la esfera del Tiempo, nuestra gesta emancipadora, encarna la cumbre máxima de la gloria.-

Empero, además de dirigir la mirada retrospectiva e inclinarnos reverentes ante las figuras y las jornadas de ese pasado de grandezas, debemos también, próximos a iniciar otra jornada, arrancar de esos trances históricos, las sabias enseñanzas que irradian.

La hora exige de todos nosotros, esfuerzo y emulación creadora.-

PALABRAS FINALES

HH. señores Convencionales: me dirijo a vosotros. En el seno de esta Augusta Casa, hay dos sectores: el de la ponderada minoría liberal, y el de mis colegas de la mayoría socialista, unida en el común anhelo de dar a las instituciones de la patria el contenido y el espíritu que para ellas reclaman las nuevas generaciones. Con la voz que pretende conjuraros a la perenne concordia, os pido que no caigáis en ningún momento en el sensualismo de las facciones que haría estéril nuestra tarea de complementar la obra de Bolívar, el genio creador de las libertades políticas de América.-

Y, desde este elevado sitial, hago también un ferviente llamado a toda la juventud de Bolivia, que sabe de los grandes sacrificios y de las abnegaciones, a fin de que aunadas todas las buenas voluntades en aras de los altos intereses de la nacionalidad, forjemos, sin odios ni rencores, la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria.-

DATOS ESTADISTCOS DE LA H. CONVENCION NACIONAL DE 1938

Leyes sancionadas y promulgadas 32.— Leyes Vetadas, 1.— Resoluciones internas aprobadas 47.— Mociones aprobadas, 1.— Proyectos de leyes presentados 283.— Proyectos de resolución, 90.— Mociones, 2.— Minutas de comunicación 107.-

De estas han sido aprobadas y trascritas al Ejecutivo, 35.-

PETICIONES DE INFORME

Verbales, 25.— Escritos, 82.- Informes de Comisiones, 134.- Solicitudes varias, 72.— Solicitudes de indígenas, 21.— Oficios varios, 34.— Asuntos remitidos por los Ministerios, 4.— Licencias solicitadas por telegramas, 15.— Telegramas varios, 34.— Renuncias, 2. — Esquelas 1.-

La Paz, 6 de Agosto de 1938.

AUTOMOVILES Y CAMIONES USADOS DEL EJERCITO

Por orden del señor Ministro de Defensa Nacional y en cumplimiento del Decreto Supremo de 29 de septiembre de 1936, se convoca a remate público de los siguientes vehículos:

1—Automóvil "Hudson", 1929 — 5 asientos, en Bs. 2.244.—
2—Automóvil "Stutz", 1928 — 7 asientos, en Bs. 3.740.—
3—Automóvil "Essex", 1924 — 5 asientos, en Bs. 1.496.—
4—Automóvil "La Salle", 1929 — 5 asientos, en Bs. 2.092.50.
5—Automóvil "Buick", 1928 — 5 asientos, en Bs. 2.244.—
6—Automóvil "Buick", 1930 — 5 asientos, en Bs. 2.244.—
7—Automóvil "Dodge", 1929 — 5 asientos, en Bs. 1.400.—
8—Camión "International", 1925 — 2 toneladas, en Bs. 3.856.—
9—Camión "International", 1925 — 2 toneladas, en Bs. 3.856.—
10—Camión "International", 1925 — 2 toneladas, en Bs. 3.856.—
11—Camión "Ford", 1934 — 1 1|2 toneladas, en Bs. 3.470.—

El remate se llevará a cabo en el término de ocho días a partir de la presente fecha, en la Posta Central de Transportes, calle Coroico Nº 145.

Mayores detalles en la Sección III del Ministerio. — La Paz, 1º de agosto de 1938. — Mayor VILLARREAL, Jefe de la Sección III.

SEMILLAS

FLORES — HORTALIZAS — PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

Acaba de llegar a la

"SEMILLERIA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla de Correo No. 82 — Teléfono No. 475

SE ATIENDE PEDIDOS DE TODA LA REPUBLICA.

Prefectura del Departamento

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por disposición del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas para la provisión de una Planta Hidro-Eléctrica, que será instalada para alumbrado público en la población de Pelechuco.

El equipo comprenderá:
1 Rueda "Pelton" de 16 H. P.
1 Generador de Corriente continua y voltaje de 115.
80 metros de cañería galvanizada de 2".
Tablero de distribución con amperímetro, voltímetro, etc.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Prefectura en papel y timbre de ley, hasta horas 17 del 18 de los corrientes.

Datos y pormenores en la oficina del Ingeniero Departamental.

La Paz, 9 de agosto de 1938. — ZENON CALDERON DURAN, Secretario de la Prefectura.

Unico Distribuidor para Bolivia: HUGO ERNST R. Avenida Montes No. 672 Nuevos Almacenes

Debátese la Nacionalidad y Ciudadanía

Felicita el Pdte. a los estudiantes

El presidente de la República, Tcnel. Germán Busch, ha dirigido una nota al ministro de Educación y, en la parte principal, le expresa así:

"Me es grato dirigirle la presente nota, con objeto de hacer llegar por su digno intermedio, a los directores y profesores de establecimientos educacionales, directores de educación física y scoutismo, comandantes de las brigadas de scouts y alumnos en general, mi más cordial y efusiva felicitación por el éxito alcanzado en las diversas demostraciones y desfiles realizados con motivo de la efemérides nacional. Es sumamente satisfactoria la comprobación del civismo patriótico y espíritu de disciplina ampliamente manifestada en los actos de referencia y, espero también, que en las labores cotidianas de la enseñanza, se obtenga iguales resultados en bien del futuro y grandeza de la nación."

"La Mañana" de Oruro la adquirió Loayza Beltrán

El joven periodista, don Fernando Loayza Beltrán, ha realizado la adquisición de los talleres del diario orureño: "La Mañana", que, hasta hoy, pertenecía a una sociedad anónima.

No sabemos si el nuevo propietario de esta empresa se propone continuar la tarea industrial de ese diario, o si obedeciendo a espíritu dinámico ha de transformarse en un órgano de prensa más efectivo y concorde con los agudos momentos de neuralgia que atraviesa el país.

Se editó el Anuario Estadístico Comercial

Hemos recibido un ejemplar del voluminoso "Anuario Estadístico Comercial", del año 1936, publicado por la Dirección General de Estadística, que contiene datos sumamente importantes para el comercio y la industria, relativos a las importaciones y exportaciones del país.

Con diagramas y cuadros numéricos profusamente distribuidos, el Anuario constituye una exceleente fuente de informaciones y estudio, cuyo valor presente y futuro es evidente.

Merece la repartición pública que ha faccionado este volumen de consulta, felicitaciones por su labor.

Citaciones

SINDICATO DE INDUSTRIALES PANIFICADORES

Se convoca a Asamblea General, urgente para mañana a horas 9 p. m. en casa del Secretario General, Evaristo Valle 88, debiendo concurrir todos los socios sin excepción para considerar reclamaciones sobre cupos de harina.

No se considerará reclamaciones posteriores de los inasistentes.

La Calle

¿Unificación de socialistas?

Se ha dado la noticia de un proyecto para unificar las diferentes organizaciones socialistas existentes en el país, organizaciones que se encuentran actualmente en un período de reajuste aislado para encarar fórmulas de acción política.

El enunciado, en sí mismo, es interesante y no susceptible de argumentación en contra. Pero la realización es difícil, si se pretende hacer una obra de verdadera unificación y no simplemente un acercamiento nominal que, carente de bases firmes en lo doctrinal y en lo práctico, corre el peligro de destruirse en la misma forma en que se destruyó el célebre agregado de tendencias llamado Frente Unico Socialista que se empleó simplemente como instrumento electoral y que, a poco de iniciado, se desmembró en absoluto, dando hasta el espectáculo de que, gran parte de sus componentes, negó haber llegado al Parlamento proclamado por él.

Una unificación no puede hacerse a base de propósitos circunstanciales sino con tendencia a realizaciones perdurables. Es verdad que la necesidad de adoptar posiciones provisionales, en lo que se refiere a cuestiones de política inmediata, exige un entendimiento entre los factores del socialismo que unidos significan una mayoría nacional y, de hecho, la mayoría parlamentaria. Pero, para obtener esos fines inmediatos, basta el simple y honesto entendimiento, que vale más que una unificación ficticia y no asegurada en planos claramente definidos y unánimemente aceptados.

LA H. CONVENCION REANUDO EL ESTUDIO DE LA NUEVA CONSTITUCION POL. DEL PAIS

Ayer reanudó la Convención Nacional el estudio del proyecto de Constitución, habiendo aprobado en detal, los siguientes artículos, relativos a "Nacionalidad y ciudadanía":

Art. 36. — Son bolivianos de nacimiento: 1o. los nacidos en el territorio de la República; 2o. los nacidos en el extranjero de padre o madre bolivianos.

Art. 37. — Son bolivianos por naturalización: los extranjeros que habiendo residido cinco años en la República, obtengan carta de naturalización en la forma que determine la ley.

Art. 38. — La mujer boliviana casada con extranjero no pierde su nacionalidad. La mujer extranjera casada con boliviano, adquiera la nacionalidad de su marido siempre que resida en el país.

Art. 39. — La nacionalidad se pierde: 1o. por tomar armas o prestar servicios en el ejército enemigo, en tiempo de guerra; 2o. por prestar iguales servicios en ejército extranjero, en tiempo de guerra civil o internacional, sin permiso del Gobierno.

Art. 40. — La ciudadanía consiste: 1o. en concurrir como elector o elegido a la formación o al ejercicio de los poderes públicos; 2o. en la admisigilidad a las funciones públicas, sin otro requisito que la idoneidad, salvadas las excepciones establecidas por la ley.

Se halla en discusión el Art. 41 que dice:

Art. 41. — Para ser ciudadano se requiere: 1o. ser boliviano; 2o. tener 21 años; 3o. saber leer y escribir y haber vencido la instrucción primaria. Esta condición se tendrá por cumplida en todos aquellos bolivianos que ya hubieren ejercido derechos políticos; 4o. estar inscritos en el Registro Cívico, y 5o. exhibir certificado de trabajo.

Con referencia a los artículos anteriores, se propusieron las siguientes sustituciones, modificaciones y adiciones:

Del H. Rodríguez Vásquez: Art. Las mujeres gozan de los derechos de ciudadanía en las condiciones establecidas por la ley.

De los HH. Gómez Cornejo y Eguino Zaballa: Art. los naturales procedentes de cualquiera de las naciones americanas de lengua hispana, o del Brasil, gozarán los beneficios que acuerda el Art. anterior, por el solo hecho de residir en suelo boliviano.

Del H. Flores Jiménez: Tendrán el derecho político del voto las siguientes categorías de mujeres: 1o. las que tengan título universitario; 2o. las empleadas del Estado, del comercio y de las industrias urbanas que se sindicalicen; 3o. las viudas que sean madres de familia, 4o. las madres de los ex combatientes fallecidos en la campaña.

Del H. Fajardo, Art. Ciudadano es el boliviano de uno u otro sexo que reuna las siguientes condiciones: 1o. tener 21 años; 2o. saber leer y escribir; 3o. estar inscrito en el Registro Cívico.

Del H. Guzmán A.: La mujer soltera y sin hijos que haya vencido la instrucción media tendrá derecho al voto electoral.

Del H. Ayala Gamboa: adición de un inciso al Art. 36: Haber vencido la instrucción primaria o saber leer y escribir.

Del H. Eguino Zaballa: Art. Para los efectos de los derechos políticos, la ciudadanía se alcanza a los 21 años siendo soltero y 18 siendo casado; ella requiere: a) Instrucción primaria, b) carnet de trabajo, c) servicio militar. Este derecho incluye a los indios, si ha egresado de escuelas indigenales, fiscales o particulares, y sabe leer y escribir, o son maestros.

Art. La mujer goza del derecho de ciudadanía, si ha vencido toda la instrucción primaria, cualesquiera sea su estado civil. Goza también de la plenitud de los derechos civiles, salvo las excepciones de la ley civil.

Del H. Arratia: Art. 41, inciso 3o. suprimir la última parte o sea: "y haber vencido la instrucción primaria".

Inciso 5o. sustituir por la siguiente condición: Exhibir certificado de sindicalización.

De los HH. Liendo, Machicado y Vargas Díaz, sobre el inciso 5o. del Art. 41: "exhibir certificado de sindicalización".

Ex-combatientes de Uyuni acusan al genuinismo de la situación actual

Se ha dicho, y no sin razón, que el infortunio de nuestra vida republicana, las continuas desmembraciones territoriales de que da cuenta la historia, el atraso de nuestras instituciones, se deben única y exclusivamente, a la ausencia del sentido de responsabilidad, raíz ética donde se asienta la grandeza de los pueblos.

En Bolivia nunca se ha conocido la sanción. De esta manera el malhechor puede medirse con el honesto. El patriota se confunde con el patriotero y el hombre de Estado con el politiquero intrigante y pervertido.

Ahora, con la ratificación de que ha sido objeto el acuerdo de paz, amistad y límites entre Bolivia y Paraguay, se abre un período de responsabilidades. Asistimos al epílogo de una larga etapa histórica de errores y miserias, para iniciar otra hora en que la verdad y la justicia impondrán sus dictados.

Así al menos lo ha comprendido la legión de excombatientes de la población heroica que se llama Uyuni, legión que se ha levantado como un solo hombre protestando en una gran manifestación contra quienes siendo culpables de la nueva amputación territorial, pretenden erigirse en "acusadores".

Por ello, los excombatientes y el vecindario de Uyuni, han hecho llegar al gobierno un memorial en el que cuipan de la situación actual al genuinismo por lo siguiente:

1º — Por los 50.000 muertos y los millares de heridos de la guerra del Sudeste.

2º — Por los mutilados que llenan las ciudades; por las viudas abandonadas, por los padres sin hijos, por los hogares deshechos; por los huérfanos sin amparo y sin pan.

Ingresamos a la etapa de las responsabilidades, dicen los exsoldados de aquella población heroica

3º — Por los cuantiosos peculados, robos y "affaires" efectuados al amparo de una situación crítica para el país.

4º — Por los fortunas amasadas durante la campaña del Chaco; por el pillaje desenfrenado de quienes firmaron contratos con el Estado; por las casas, fincas, chalets, automóviles de lujo y todo lo que nació de aquel dinero salido de los fondos de la defensa nacional.

5º — Por haberse hecho la guerra a paso, agotando a la nación y convocando escasas categorías que sólo servían de carne de cañón a las armas enemigas.

6º — Por las múltiples ocasiones en que pudiendo firmarse la paz, la baja politiquería y el provincianismo cerril del genuinismo, impuso nuevos y grandes sacrificios al país.

7º — Por el desgobierno sistemático de cuatro años en que el salamanquismo destruyó la riqueza pública y privada, amordazó a la prensa libre y condujo al país por las rutas del desacierto.

8º — Por los periodistas encarcelados, por los diarios clausurados, por las cerraduras de parlamentos anteriores, por los destierros, y confinamientos de que fueron víctimas ciudadanos opositores al régimen genuino.

9º — Por la ignorante política internacional que malquistó a Bolivia, durante todo el año 1932 y mediados de 1933 con el mundo entero.

10º — Por las compadrerías con personas que usufructuaron las rentas nacionales.

1º — Por los favoritismos con empresas como la Standard Oil Company cuyos manejos inescrupulosos se permitieron no obstante saberse sus activos negociados y contrabandos.

Tales son los puntos concretados en el documento, que ha llegado al Gobierno.

Agricultores hindues también desean trabajar en Bolivia

SE HAN DIRIGIDO AL GOBIERNO HACIENDOLE CONOCER ESE FERVIENTE ANHELO

Gumbalkish Singh, es un agricultor hindú que últimamente llegó a Buenos Aires procedente de Colombo. Comisionado por las autoridades de su patria, trae a Sud América un proyecto para la venida tanto a Argentina como a Bolivia y Chile de más de 500 trabajadores que desean cambiar de cielo y de hogar, para "volverse ricos".

Singh se ha dirigido últimamente a nuestro gobierno pidiéndole el envío de datos completos para la contratación de agricultores hindúes, y tal hecho ha sido puesto de inmediato en conocimiento de las autoridades respectivas a fin de que ellas en conocimiento de las autoridades respectivas a fin de que ellas accedan a la solicitud y favorecer el pedido de aquellos hindúes, figuras pintorescas de lejanas tierras que quieren habitar dentro de nuestro cosmopolitismo y laborar por el progreso de nuestra industria.

Indudablemente, la proposición es interesante y novedosa. Dentro de pocos meses más veríamos hombres de turbantes, de faz cetrina y de rizada barba, y de idioma gutural, paseando por nuestras calles, para luego emprender su trabajo, y hacer producir a las tierras de Bolivia fértiles, ricas y extensas, como el vaticinio de un porvenir mejor.

Viaja a la Argentina el asesor de Servicios Eléctricos

En virtud del acuerdo a que han llegado la Alcaldía Municipal, el Consejo de Administración de los Teléfonos Automáticos y la Compañía L. M. Ericsson, hoy viernes sale para Buenos Aires, el asesor técnico de Servicios Eléctricos e Industriales ingeniero Vicente Burgaleta, para acordar con los ingenieros de dicha compañía los últimos detalles de la central y red telefónicas, habiéndose comenzado ya en La Paz los trabajos de la red subterránea.

El señor Burgaleta es portador de oficios de salutación de la Alcaldía Municipal, de las facultades de Ingeniería y Economía, de la Escuela Militar de Comunicaciones y de la Cámara Oficial Española para las instituciones similares de Buenos Aires y Tucumán.

La Exposición Feria Boliviana 1938, llegará a la ancianidad

La historia de algunas actividades se parece a algunas historias de hombres que, sin haber gozado la agri dulce alternativa de la vida, caen en la vejez irremediable. Es decir, son vidas truncas, de las que jamás se llegará a saber nada bueno. Lo mismo está ocurriendo con esta Exposición de la Feria Boliviana que no pasa de una mera amenaza, parece que inspirada en el deseo de desconcertar a los expositores nacionales, cuyo entusiasmo está a la altura de la dejadez de los organizadores de la Feria.

¿Los organizadores? En verdad ignoramos de dónde provengan esos constantes aplazamientos. Se postergó el 10 de junio, se postergó el 18 de julio, se postergó el 6 de agosto, ahora se dice que se realizará el 14 de septiembre, y es más probable que se postergue hasta el infinito.

Lamentable falta de seriedad, si ella sobre todo viene a contradecir el ingenuo entusiasmo que existe en el interior de la República, donde, según nuestros corresponsales, se tiene la cándida idea de que esta Exposición que, a este paso, no se realizará nunca, salvará los destinos de la Patria.

Bueno. Pero es preciso que los organizadores vuelvan por sus bien sentados prestigios, y que cuiden que ellos pueden sufrir gravemente si esta Exposición declina en grave y mortal innocuidad. Véase a Wetzel y Cía. con su Pabellón izado al tope del entusiasmo, presidiendo el teatro de operaciones de flojera y la negligencia de los contratistas o concesionarios de la bella obra.

Que estas banderillas de fuego, sean de beneficios resultados, es el sincero deseo de LA CALLE.

Bs. 120,000 para conservar la vía Chul. a S. Borja

Completando los datos que dimos hace tres días sobre la entrega del camino Chulumani - San Borja por la Junta de Caminos La Paz a Beni, y costo de los trabajos, debemos añadir que la Junta ha sugerido al Ministerio de Fomento la necesidad de contemplar la inclusión anual de ciento veinte mil bolivianos para gastos de conservación de la mencionada vía.

Llegará de Sucre una misión de arte

Comunican telegráficamente de Sucre que ayer se embarcaron con dirección a esta capital, los miembros de la sección artística del Club "Junín", de Sucre. En días pasados representaron en aquella ciudad la graciosa comedia "El Gringo Baratieri", con mucho éxito. Anuncian que llevarán a la escena varias obras teatrales en los distintos teatros de la república.

Casa ALBERTO BACIGALUPI E.

Calle Sagárnaga Nos. 29 - 33 — Teléfono Nº 1047
Casilla de Correo Nº 410

Ofrece en venta por mayor y menor:

ALAMBRE TEJIDO PARA CONSTRUCCIONES — SEMILLA DE ALFALFA DE CAMARONES, FRESCA — EXTRACTO DE QUEBRACHO ARGENTINO "CORONA" — TAFILETES PARA SOMBREROS — CUEROS CURTIDOS Y ARTICULOS PARA ZAPATEROS EN GENERAL, GRAN SURTIDO — TACOS DE GOMA "CONDOR" — ARTICULOS DE FIERRO ENLOZADO.

Todo a precios fuera de competencia

También tengo en venta ocho casas en la región de San Pedro, cada una con seis habitaciones, construcción moderna y con toda comodidad, por solo Bs. 38,000, cada una.

Ministerio de Defensa Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado, papel y timbre de ley, para la provisión de lo siguiente: AZUCAR BLANCA.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Sección Sexta de este Ministerio, hasta horas 12 del día 20 de los corrientes.

Lugar de entrega, envases y otros pormenores, serán suministrados a los interesados en la sección antes mencionada.

La Paz, 10 de Agosto de 1938.

EL JEFE DE LA SECCION VI.

"LA VELOCIDAD", VENDE

Casas de renta en las calles: Comercio, Illimani, J. Sanjinés, Socabaya, Indaburo, Sucre, Bueno, Mercado, Potosí, Colón, avenidas Ecuador, 20 de Octubre, Saavedra, Perú, Arce, calles Junín, Sagárnaga, Illampu, Nicolás Acosta, Amazonas.

CASITAS Y CHALETS en: Landaeta, Nicolás Acosta, México, Rodríguez, Chuquisaca, Murillo Sánchez Lima, Strongest; avenidas Ecuador, Arce, 20 de Octubre, Perú.

CHACARILLAS en: Miraflores, Sopocachi.

LOTES grandes y chicos en San Pedro, Miraflores, Sopocachi, calle Bolivar; avenidas Ecuador, Perú, Fernando Guachalla, Saavedra, Iturralde.

Agencia de Empleos LA VELOCIDAD

Se necesita dactilógrafa, contador para minas, sueldo inicial Bs. 1,000. Persona sería para hacerse cargo de negocio en el interior, fianza Bs. 12,000, buen sueldo y porcentaje.

VENDO:

A precios de verdadera oportunidad, las siguientes propiedades:

Una finca en Zongo de 3 leguas cuadradas de extensión, con clima tropical y templado, produce quina, tabaco, caña de azucar, naranjas, limones, trigo, maíz, etc.

Una finca en Sicasica de 6 leguas cuadradas, muchos peones, sobre la línea del F. C. y con estación dentro de la propiedad.

Una inmensa chacra (22,143 metros cuadrados) en Miraflores con bonita casa nueva, arboleda y plantas florales.

Casita de un departamento en Sopocachi, tiene 5 habitaciones, baño y cocina de construcción nueva.

Lote de 1,500 metros cuadrados en Miraflores, en el centro de la urbanización, perfectamente plano.

Hermosa casa en la ciudad región comercial y próxima a las dos Avenidas en construcción, superficie mayor a 700 metros cuadrados, construcción sólida y que con pequeño gasto se puede transformar en casa de renta.

COMPRO:

Casas y lotes en cualquier zona de la ciudad.

Fincas de valle, puna y yungas.

Referencias: LOAYZA 5. Correo 182. Teléfono 368.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

Renunció anoche a las 22 y 30 el Gabinete

Acuerdos adoptados por la Cía. de Teléfonos Automáticos La Paz

CONCEDIOSE UN ULTIMO PLAZO PARA LA ADQUISICION DE ACCIONES, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

El lunes 1o. de agosto quedó constituido el Consejo de Administración interino designado por la Junta General de Accionistas de los Teléfonos Automáticos de La Paz, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

1o. — Aprobar el contrato de servicios profesionales con el Asesor Técnico.

2o. — Acceder a la petición de la Cía. L. N. Ericsson para que este se traslade a Tucumán y Buenos Aires, por cuenta de dicha compañía, con objeto de conferenciar con los Ingenieros de la misma sobre los últimos detalles del proyecto y del edificio para la central automática.

3o. — Aprobar los planos presentados y la libre importación de materiales para la fabricación de los tubos de cemento de la red subterránea.

4o. — Designar una comisión constituida por los señores J. Gisbert, representante de los comerciantes, y J. Recacochea, representante de los industriales, para redactar los estatutos de una sociedad anónima cooperativa, con participación del Estado, de la Municipalidad y de accionistas particulares.

5o. — Conceder un último plazo hasta el próximo 30 de septiembre para la suscripción de acciones a los precios actuales, pasado cuyo plazo se elevará el precio de acuerdo a la variación del cambio internacional.

Golpes de puño en represalia de una derrota en fútbol

Después del rotundo triunfo del equipo de La Salle, sobre su contendor Ayacucho, hemos tenido que lamentar un bochornoso incidente, entre los parciales de ambos equipos. Finalizando el evento, los partidarios de Ayacucho, esperaron a la salida del Estadio a sus contendores y agredieron de obra a los profesores, jugadores y demás parciales del equipo triunfante.

En vista de estos lamentables sucesos, pedimos a las autoridades de Policía el envío de un piquete de carabineros para evitar desórdenes que nada dicen de la cultura de nuestros escolares.

Match Americano-Secundario Nocturno

Ha de llevar esta tarde numerosa concurrencia al Estadio La Paz el match de fútbol que sostendrán por segunda vez los cuadros del Colegio Secundario Nocturno y de Instituto Americano, que anteriormente dividieron honores a un goal.

Es, justificada la ansiedad que ha despertado el anuncio de este evento, ya que el vencedor deberá jugar un partido más para obtener el título máximo al que todos aspiran.

Si la lógica ha de intervenir en este match, nos inclinamos por el triunfo del onceno del Secundario Nocturno que cuenta con jugadores conocidos en nuestros fields.

El cuadro albo se presentará así: Fernández; Miranda (capitán) y Lanza; Villanueva, Arnés y Mejía E.; Durán, Gutiérrez, Averanga, Mejía C. y Ríos.

Suplentes: J. Iturralde, Manjón y Gutiérrez.

El foot-ball en los barrios altos constituye una verdadera calamidad

En la esquina de las calles Yanacocha - Catacora, desde hace tres meses, los rapaces del barrio han sentado sus canchas futbolísticas, convirtiendo la vía en campo de Agramante. Desde las primeras horas del alba hasta las del véspero, los motetes festinan a su antojo, sin atajo alguno, y la bola acá y allá, zumba y retumba, trizando los cristales de las ventanas, y metiendo tal estruendo que desde el primer shot has la el último no hay titere que soporte el terrorífico cataclismo.

Desde hace meses, decimos, Sí, LA CALLE, acogiendo el doloroso clamor del vecindario pidió que la policía tomara cartas en el asunto; pero, nada. La policía, entusiasta como es de los deportes, piensa para su sayo si entre esos arrapiezos no habrá algunos destinados a la gloria del field, y entonces los dejan seguir la balumbá, el estruendo y la jeringa.

He aquí que nuevamente tornan los hombres del barrio a decir que sus mujeres abortan de angustia y de indignación al comprobar que no hay poder humano capaz de atajar ese impulso irremediable de patas de que los chiquillos del barrio están poseídos, y nos piden clamar por ellos, clamar, clamar...

¡Miserere, Domine!

Elevaron ayer los Bancos la tasa de interés sobre descuentos

De acuerdo con los bancos Central, Mercantil y Nacional el día de ayer se ha elevado la tasa del descuento en materia de créditos al público, correspondiente de esta suerte a la política financiera del ministro de Hacienda que tiende a restringir la inflación de crédito.

Hasta ayer la tasa del descuento era del 7 y medio por ciento. Espérase que la elevación de la tasa será beneficiada porque restringe la cantidad de circulante en manos del público y produce como una consecuencia lógica la rebaja de precio de las mercaderías.

Un Libro de Gran Utilidad

Para PROFESIONALES.
Para COMERCIANTES.
Para OFICINAS PUBLICAS y PARTICULARES.
Para INSTITUCIONES EN GENERAL.

"LEGISLACION VIGENTE"

Formada por SAMUEL FIORILO ZENTENO

Compilación completa de Decretos-Leyes, Decretos, Resoluciones Supremas y disposiciones de carácter general, actualmente en vigencia, dictados por la Junta Militar de Gobierno.

Primer tomo, Bs. 10 — Segundo tomo, Bs. 20
Los dos tomos, Bs. 28.

En venta en todas las mejores librerías del país
Pedidos por mayor y menor a

"OFIDISTICA"

Ballivián 114 — Casilla 506 — Teléfono 1140

Habiéndose liquidado la cuestión del Chaco, dejan al Presidente en libertad de designar colaboradores

A horas 10 y 30, de anoche, el gabinete que venia colaborando al Tcnel. Germán Busch, desde la iniciación de su periodo constitucional, ha presentado renuncia colectiva, con el exclusivo objeto de dejar en libertad al primer mandatario de la nación para designar sus nuevos colaboradores en la era de vida que inicia el país.

El texto de la renuncia que fué entregado en la Secretaría Privada de la Presidencia a uno de nuestros cronistas dice así:

"La Paz, 11 de agosto de 1938. — Al Excmo. señor don Germán Busch, presidente de la República. — Presente. — Señor:

Acaba de ser ratificado por la H. Convención Nacional el Tratado de Paz, Amistad y Límites suscrito con el Paraguay el 21 de julio próximo pasado en Buenos Aires, que liquida la cuestión territorial del Chaco y la guerra que fué su emergencia.

Con este suceso trascendental ingresa el país a su nueva etapa en cuya iniciación queremos dejarle en libertad de elegir sus colaboradores en el gabinete. Tal es el motivo único que fundamenta la dimisión colectiva que presentamos de nuestras investiduras de ministros de Estado, con que nos honró usted desde el comienzo de su periodo constitucional.

Agradecemos a usted la confianza dispensada y cumplimos un deber de conciencia al reiterarle nuestra más absoluta solidaridad con los ideales patrióticos que alienta usted.

Con este motivo le repetimos las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración personal.

(Firmado): Eduardo Diez de Medina, Gabriel Gosálvez, Julio Salmón, Alberto Palacios, Felipe M. Rivera, Walter Méndez, Enrique Berrios, Vicente Leytón, Bernardo Navajas Trigo.

Estaríase gestionando la compra de monturas por 18,000 libras

COSTARIA Bs. 2,800 CADA MONTURA, Y AQUI PUEDE HACERSELAS A Bs. 500 c|u

Nos hemos resistido a admitir la efectividad de un hecho que tiene visos de inconveniencia, pero se ha insistido tanto y se nos ha dado detalles de tal naturaleza, que nos vemos precisados a pedir públicamente una confirmación o una rectificación rotunda sobre el particular.

El caso se refiriría a un pedido de un mil monturas o sillas para tropa, por intermedio de una firma comercial de la localidad, con intervención de un hombre de negocios hábil en gestiones ante autoridades y reparticiones fiscales.

Por estas monturas el Estado habría pagado o estaría a punto de pagar en divisas y por adelantado, la módica suma de DIEZ Y OCHO MIL LIBRAS ESTERLINAS, es decir, a razón de diez y ocho libras por montura.

Reiteramos que nos resistimos ahora mismo a creer en la efectividad de este hecho, máxime si la liquidación del espinoso conflicto chaqueño, que podía haber justificado con exceso de previsión o de cuidado una inversión de tal naturaleza, pone fuera de lugar exigencias de semejante calibre; empero ante una simple hipótesis, creemos que es preferible la palabra oficial, pues ella nos librará de dudas y permitirá decir con carácter definitivo qué hay de verdad en este asunto. Porque o se modifica la política de empleo de los dineros fiscales o no saldremos jamás del atolladero de la pobreza fiscal y colectiva que pone a todos el agua al cuello.

Y decimos que nos resistimos a admitir la efectividad del negocio, porque el Estado cuenta con materiales y fábricas para la dotación de monturas, a un costo menor de Bs. 500 cada una, de manera que resulta absurdo pensar que preferiría adquirirlas a razón de dos mil ochocientos ochenta bolivianos.

Esquina de los desocupados

ARMISTICIO DE CONVENCIONALES Y PERIODISTAS

El champán gratuito es elemento que suaviza los temperamentos y lima las asperezas entre los individuos que tienen la suerte de beberlo en compañía y a costa del Estado. Ayer, en la recepción ofrecida por el ministro de Relaciones Exteriores al señor Pimentel Brandao, se acogieron a dicha gratuidad y se beneficiaron de sus consecuencias numerosos convencionales y tan numerosos periodistas, que, en atención a encontrarse en la sede de la diplomacia y llevados por un extraño impulso de cordialidad, copa en mano, se aproximaron los unos a los otros, hasta fraternizar en amena charla.

Así fué cómo don José Carrasco, feroz enemigo de los convencionales — aunque él decía que solamente de la Convención — se entregó en espíritu a don Augusto Guzmán, terrible detractor de "El Diario", y entre ambos cambiaron brindis expresivos, firmando un armisticio que fué rubricado por algunos testigos del acto.

Investigando el motivo de esta insólita cordialidad, en que se echó al olvido mutuas injurias y adjetivos calibrados que se cambiaron entre la banca diputadil y el periódico de la calle Recreo, se evidenció que la parte principal dependia de la calidad pacifista del champán cancilleresco, y la otra parte dependia del común origen provinciano, de ambos antagonistas, pues es sabido que el señor Guzmán es oriundo de Totora, de la que es también nativo don José Carrasco, dicho sea sin ofender a estos señores, cuyas apariencias bastan para explicar la causa por la que, a pesar de a p a rentes distanciamientos, están unidos por un "Hajtamasismo" que los aproxima a la hora de las copas.

Llamamiento de conscriptos delaño 1939 al servicio activo de las armas

Son llamados también los de 1935 y 1936 declarados "reservistas en comisión"

Ayer ha entregado a la publicidad el Ministerio de Defensa Nacional el siguiente decreto expedido el dia 4 del mes en curso:

"Germán Busch, Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que es preciso relevar el contingente de conscriptos con servicio cumplido que se hallan enrolados en las diferentes unidades y en las guarniciones de frontera.

Que con tal objeto es necesario llamar a las filas al contingente de 1939, de acuerdo a la ley del servicio militar obligatorio, para que, recibiendo la instrucción necesaria, sea destinado a las diferentes unidades del Ejército.

DECRETA:

Artículo 1o. — Son llamados al servicio de las armas los conscriptos del año 1939 sin excepción alguna, no reconociéndose privilegios ni exenciones de ninguna naturaleza, salvo aquellas previstas en la ley del Servicio Militar Obligatorio, relativas a incapacidad material comprobada.

Artículo 2o. — Son llamados, asimismo, los conscriptos de las categorías de los años 1935 y 1936 que hubieran sido declarados "reservistas en comisión" en cualquier actividad, pudiendo solicitar la postergación temporal de un año, de aquellos elementos realmente técnicos e irremplazables en una proporción del 50 o|o dentro de cada especialidad. Los comprendidos en las categorías de 1937 y 1938, declarados igualmente en comisión, serán llamados juntamente con los conscriptos de 1940.

Artículo 3o. — Quedan igualmente comprendidos en este llamamiento todos aquellos reservistas que, no habiendo asistido a la campaña del Chaco por uno u otro motivo, no estuvieran munidos hasta la fecha de su respectiva libreta de compensación de servicios, quedando exceptuados de este deber solamente aquellos que se hallan en la actualidad en trabajos de minas u obras públicas y próximos a reintegrarse de acuerdo a lo establecido por el artículo 1o. del Decreto Supremo de 6 de mayo de 1938.

Artículo 4o. — Estos contingentes se presentarán ante las Jefaturas de Región, entre el 20 de agosto y el 10 de septiembre próximo, sin perjuicio de la distancia, exceptuándose de este plazo a los estudiantes de secundaria o facultad, cuya presentación se efectuará igualmente ante las Jefaturas de Región, a los diez días de rendidos los exámenes de cada curso, para lo que el Ministerio de Educación dará el aviso respectivo al Ministerio de Defensa, entendiéndose que los exámenes a que se hace referencia son los normales de fin de año.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo.

El señor Ministro de Defensa Nacional queda encargado de su ejecución y cumplimiento.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos treinta y ocho años — Fdo. — Tcnl. G. Busch. F. M. Rivera".

El problema de distribuir 600 puestos a tres mil vendedoras

LA ALCALDIA Y LOS COMERCIANTES DEBEN SOLUCIONAR EL PROBLEMA CON MUCHO TINO Y CALMA

Todo un conflicto, agravado por la especial idiosincracia y el apego a la rutina de nuestro pueblo, ha ocasionado la entrega al servicio público del nuevo mercado seccional de la calle Bueno, suscitando luchas encondas entre el elemento que ordinariamente se dedica al tráfico de artículos alimenticios, hortalizas, carne, etc., y el elemento improvisado en tal comercio.

Podemos afirmar que, como en todo lo malo que ocurre en nuestro país, el noventa por ciento de culpabilidad reside en el pasado imprevisor y falto de concepto de organización, pues contra toda lógica, ninguna de las autoridades de años anteriores habíase preocupado de formular cuadros estadísticos referentes a los gremios de comerciantes de los mercados públicos.

Y ha ocurrido, igual que cuando la fiebre del chanchullo y el negociado con la harina, al amparo de la falta de registros oficiales y cuadros de impuestos, los panaderos se multiplicaron asombrosamente, para coger su cupo de harina, así también ahora ante el anuncio de entrega de puestos en los mercados seccionales el número de placeras ha subido como por milagro, dando origen a complicaciones y dificultades que imposibilitaron el orden y la disciplina en la ubicación de puestos.

Entendemos que en este caso ha de imponerse el sereno criterio y la imperturbable imparcialidad del Alcalde para solucionar el difícil problema, debiendo los interesados, por su parte, poner el máximun de voluntad y buen juicio, teniendo en cuenta que todo arreglo a que se llegare será siempre buscando el beneficio de orden colectivo, antes que el interés personal.

En otra sección damos una breve información acerca de los proyectos que tiene en mira realizar el Alcalde, señor Muñoz Cornejo, para resolver pronto el problema del abastecimiento diario de artículos alimenticios en mercados cerrados, y eliminar así el sentaje al aire libre sobre rutas urbanas de tránsito.

Entre tanto se pueda llegar a tal realización, debe imponerse el buen sentido y el criterio sano de disciplina y orden, no siendo posible que las cosas se arreglen exclusivamente de acuerdo al capricho y a la anarquía.

ORTOPEDIA AMERICANA

LA PRIMERA FUNDADA EN BOLIVIA

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

PLANTILLAS PARA NIVELACION DE PIES

Aparatos para escoliosis, espondilitis, coxalgia, y en general toda clase de aparatos ortopédicos.

Fajas para silueta, adelgazar, abdominales, estómago caído, operados, maternidad. — Juveniles modeladores, espalderas, etc.

BRAGUEROS PARA TODA CLASE DE HERNIAS

No confundir estos trabajos técnicos con otros similares que existen en el país.

PRECIOS MODICOS — PUNTUALIDAD Y ESMERO
Dirección: INDABURO 430, frente al Ministerio de Instrucción.

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Sylvano Uhry con Arminda Uzquiano, se regula honorario de abogado en la suma de Bs. 30, debiendo girarse planilla.

Teodosio Carmona con Lucila Avila, pasen obrados a las partes para que aleguen de buena fé.

Apolinar Mamani con Dominga Alarcón, recíbase declaraciones de testigos.

Ailcia Martínez con Alfredo Illanes, informe el secretario.

María Ortíz con Alberto Arnibar, recíbase declaraciones de testigos.

Asunta Rodríguez con Mariano López, no ha lugar a la enmienda solicitada.

Francisco Chávez con Rosa Ergueta, franquéese testimonios.

María A. Montalvo con Gustavo Salazar V., se concede apelación para ante la Corte Superior.

Blanca Méndez con Angel Pradel, téngase en calidad de prueba el documento adjunto.

Carmen Chacón con Zenón Linares, notifíquese a las partes con el auto anterior.

Manuel Rojas con Vicente García, informe el cursor.

Jacinto Pérez con Justa Inchauste, franquéese testimonio con noticia contraria.

NUEVA DEMANDA

A conocimiento del juez 4o. de partido, ingresó la demanda de Angel Guzmán contra Lucia Cano, alegando adulterio y las causales de los incisos a) y f) de divorcio.

SENTENCIA

El mismo juez ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por Enriqueta Valdivia contra César Arianzen, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

Reconstrucción de un hecho delictuoso

El personal del juzgado 2º de partido en lo criminal, ha procedido ayer, a horas 15, a la reconstrucción del hecho delictuoso denunciado por Policarpo Soto contra Primitivo Miranda, Pablo Calderón y Benancio Viscarra Illanes (rateros avezados), a quienes se sindica del robo de mercaderías de la tienda de sastrería ubicada en la calle Isaac Tamayo, de esta ciudad.

Dicha diligencia, a cargo del juez Máximo Durán, hizo ver la forma cómo se había perpetrado el robo y las mercaderías que se llevaron los cacos.

En pocos días más se señalará fecha para la apertura y vista de causa.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

SEGUNDA CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS

No habiendo tenido quorum suficiente la reunión citada para el 4 del presente, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea que se llevará a cabo el 15 de agosto, a horas 15.30, la que deberá nombrar los Consejeros propietarios y suplentes con el número de accionistas presentes.

De acuerdo a los Estatutos, las decisiones que se tomen en la Asamblea, tendrán la validez necesaria.

La Paz, 4 de agosto de 1938.

EL SECRETARIO.

TODOS LOS DEPORTES

Mañana llegará la delegación Bolivia Railway, de Uyuni

Son numerosos los inscritos en las carreras de bicicletas

HOY SERAN CLAUSUADAS LAS INSCRIPCIONES

En vista del éxito alcanzado en las carreras de bicicletas de julio, el Centro Deportivo América ha convocado a un nuevo concurso que se realizará el próximo domingo.-

Con este motivo ha enviado circulares a numerosos aficionados a este deporte invitándolos a participar en él. Hasta la fecha pasan de doce los inscritos para tomar parte en esta justa, en la que se disputarán un trofeo obsequiado por el Presidente de la Jinta de Vecinos de San Sebastián y párroco de esa zona doctor Eulogio Lagos Molina.-

Hoy, a horas 17, serán cerradas las inscripciones, debiendo los postulantes intervenir con bicicletas a su elección.-

Los concursantes serán clasificados en series de acuerdo a su edad y condición física. El circuito será el siguiente: Plaza Alanzo de Mendoza, Avenida América, Pando, Montes, Armentia, Riosinho, regresando luego al lugar de partida.-

Dr. OBLITAS
Cirujano-Dentista
Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 3.
Obispo Cárdenas 34 (final de la calle Potosí.

Ayacucho perdió su match frente a los Lasallistas

Un evento balompedístico pleno de alternativas interesantes fué el sostenido antier por los tradicionales rivales de los Colegios Ayacucho y La Salle, match que concluyó con el triunfo de este último por tres goles contra ninguno de los ayacuchenses, quienes estuvieron en una mala tarde. Solo así se explica el contrates que experimentó su equipo que sin jugar mejor que su adversario controló las acciones durante el primer tiempo, llevando consecutivos ataques que no llegaron a cristalizarse por las felices intervenciones del arquero lasallista quien estuvo en su día. Los forwards de La Salle en uno de sus esporádicos avances logran la apertura del score mediante un tiro que el goalkeeper de Ayacucho pudo haber tapado.-

En el segundo tiempo los muchachos de la casa negra aflojaron el standard de juego y demuestran hallarse cansados. La Salle aprovecha de esta circunstancia, para situarse en la ofensiva logrando aumentar la cuenta con dos tantos más. La falta de espacio nos priva de extender nos mayormente, sobre este partido.-

JUGARA EL DOMINGO CON FERROVIARIOS

La Paz Foot Ball Association anuncia que mañana a horas 17 y 30, arribará a esta ciudad procedente de Uyuni, la delegación de fútbol de Bolivian Railway, que viene especialmente invitada para jugar un match con el Club Ferroviario.-

Con este motivo dirigentes de la Liga local y representantes de los clubs de primera división irán a la Estación Central de Ferrocarriles a darles la bienvenida.-

Railway de Uyuni está formado por un núcleo escogido de deportistas de esa población, y cuenta en sus filas con destacados jugadores potosinos que trabajan en la empresa ferrocarrilera.-

El match que se anuncia para el domingo con Ferroviarios tiene la especial atracción de fraternizar a dos equipos de más o menos igual envergadura. Uno y otro están formados por elemento trabajador.-

Ferroviarios de esta capital sin ser un cuadro de primera categoría puede equiparar acciones con cualquier équipo del interior de la república, pues, sus jugadores son entusiastas y decididos para la lucha.-

Fixture completo para los encuentros de fútbol del domingo 14 de agosto

ESTADIO LA PAZ

Horas 7.50, 3ª división, serie B: Colón v. The Law.
8.50, 3ª división, serie A: Northen v. Miraflores.
9.50, intermedia, serie A: Mariscal Sucre v. Atlético Junin.
12.50, 2ª división, serie B: Ayacucho v. Oriente.
13.50, intermedia, serie B: Arco Iris v. Volcán.
16, interdepartamental: actuarán Uyuni Railway v. Ferroviarios.

ESTADIO Tte. ANDRADE

Horas 7.50, 3ª división, serie B: Bolivar v. Oriente.
8.50, 3ª división, serie A: América v. U. Victoria.
9.50, 2ª división, serie B: Mariscal Sucre v. Bolivar.
10.50, 2ª división, serie A: Northen v. U. Victoria.
12.50, 2ª división, serie B: Junin v. Melgar.
13.50, 2ª división, serie A: Strongest v. At. La Paz.
14.50, 2ª división, serie B: Volcán v. Arco Iris.
15.50, 2ª división, serie A: Esmeralda v. Don Bosco.

El programa de los juegos bolivarianos para hoy

El programa general de los juegos deportivos bolivarianos, señala para hoy la prosecución de ellos conforme al siguiente rol:

Horas 9.— Tennis, finales, en el Club América.-
Horas 9.— Esgrima, finales en la Escuela Militar;
Horas 10.— Golf, finales, en el Country Club;
Horas 1.30.— Tiro.— 200 Ms. Polígono militar de Santa Ana;
Horas 2.— Baseball, Estadio Campín;
Horas 15. — Volley Ball, Club América.-
Horas 20 y 30.— Natación, Piscina de Giradont.-

LA FABRICA 'VALACH'

Necesita con urgencia buenas envolvedoras y jornaleras, con preferencia cholitas.
Se paga buenos jornales.
Dirigirse: Fábrica de Dulces VALACH, Jenaro Sanjinés Nº 670.

Deportes en cuatro líneas

El domingo se inauguran un estadio de fútbol y uno de basket ball, en Miraflores. Con tal motivo se recordará a dos héroes del Chaco. Muchos emboscados no están de acuerdo, y nos dicen que por este hecho no asistirán a esos campos de juego.-

—El mismo día continuará el campeonato de pelota vasca. Esta vez participarán los mejores pelotaris de la localidad, hasta aseguran que harán su "reentre" varios camaradas de la época de don Luis Zavala.-

—En Colombia seguimos a la cola del torneo. Pero menos mal que nuestra delegación ocupará el cuarto lugar, y no el quinto como muchos deseaban. Siempre es halagadora para el espíritu deportivo pensar que no estamos tan a la cola.-

—"Amateur" dice que un jugador de la categoría de un centro half no se lo improvisa. De acuerdo colega. Entonces por qué viajó la delegación boliviana si se la improvisó a última hora?

—Americano y Secundario Nocturno empataron a un goal. Esta vez si que los "nocturnos" lo hicieron bien, ni que hubieran jugado en la madrugada y con los 'humos" de la noche anterior.

—No se sabe si el 20 se llevará a cabo la carrera de motociclistas. Solo los hermanos Barrientos se han inscrito hasta la fecha. Parece que el Director de Tráfico se ha olvidado de esta competencia, ya no dice nada..

—El campeonato comercial será ganado en las sesiones de la Unión Gráfica y no en los fields. Esto es muy lógico cuando los dirigentes saben poco de fútbol y lo poco que saben lo pierden cuando llega la ocasión....

Continúa con éxito el torneo bancario de fútbol 1938

Conforme anunciamos oportunamente, el sábado pasado se inauguró el torneo bancario de fútbol en el que intervinieron equipos del Banco Central, Banco Nacional, Banco Minero, Banco Mercantil, Caja de Ahorros y Crédito Hipotecario.-

En su primera rueda Banco Central se impuso holgadamente a Nacional, por cuatro goles contra cero. En el segundo partido Caja de Seguro y Ahorro Obrero derrotó a Mercantil por 7 a 1.-

Mañana continuará este concurso en el estadio Tte. Andrade, debiendo jugar Banco Mineroc no Nacional, y Caja de Seguro con Banco Central.

Para todos los usos Bolsas GUZZE

Proteja usted su salud y su economía. Haga sus compras en los lugares donde usan las afamadas BOLSAS "GUZZE" Los almacenes de todo género han adoptado su uso:

MURILLO HERMANOS, Comercio 311.
CASA FLIX, Comercio 469.
NUEVO NIPPON, de M. Michimata, Comercio 481.
GRISI Y ORRICO, Comercio 428.
CAMISERIA LA IBERIA, Comercio 537.
LA ESMERALDA, Potosí 403.
EL UNIVERSO, Potosí 370 - 376.
LA JIRAFA, Potosí 390 - 398.

ZAPATERIAS Y SOMBRERERIAS

SOMBRERERIA MONTMARTRE, González Hermanos, Avenida América 483.
CARLOS COSTA, Jenaro Sanjinés 368.
SELLA Hnos., Avenida Montes 746.
CALZADO SILVER, Potosí 220.
CALZADO MODELO de P. Camacho, Yanacocha 286.
LUNA Hnos., Ayacucho 238.
"LA MODA" de Herrera y Cia., Loayza 149.

CONFITERIAS

"LA OPERA", Navarro y Pedro, calle Comercio.
Fábrica de dulces LA NACIONAL, Graneros 139 y Chuquisaca 36.
Fábrica de dulces LA ESTRELLA, Inca 191, etc.

ALMACENES DE ABARROTES

En todos los almacenes de abarrotes, como ser:

OSTOLAZA Y CACERES (tres sucursales).
SASUNIC Hnos., Plaza Venezuela 36 - 40.
SOCIEDAD COMERCIAL AMERICANA, Recreo 183, esquina del Hospicio.
EL RATON MICKEY, Evaristo Valle 14.
LA EQUITATIVA, Avenida Pando 885.
EL PROGRESO, Avenida Pando 882.
CASA ZUVIC, Ayacucho 132 - 196.
ENCARNACION ALCOREZA, Illampu 392 - 397.
JUAN TEJADA CHAVEZ, Recreo 365.
ALMACENES AYACUCHO, Juan Valdata, calle Ayacucho Nos. 121 - 127.
LA HACIENDA, Jiménez y Andrade, Figueroa 580.
VICENTE TEJADA, Sagárnaga 309, etc., etc.

El extracto del primer sorteo obsequiando premios a cambio de cupones GUZZE, se halla a disposición de los interesados, en nuestras oficinas. No lo publicamos por su gran extensión.

AGENCIA "GUZZE" — MERCADO 45 (ALTOS)

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 13

Compra toda clase de Minerales
Operaciones bancarias con mineros
Ensayes de minerales

Oficina Central: LA PAZ (Plaza Murillo)
Agencias: ORURO, POTOSI y SORATA
Subagencias: EN LOS DISTRITOS MINEROS

Disponga Ud. de un baño caliente usando el afamado 'Rayo Flotante'

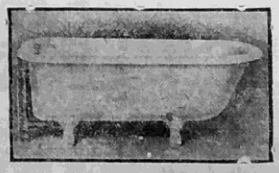

"RAYO FLOTANTE"

Es industria boliviana, calefón eléctrico para toda la vida, en dos tamaños para baños y bañitos pequeños para su bebé.
De venta, en las agencias: Weil & Uhry; Casa Rigol; Casa B. Hinojosa; Casa Blacutt; Joyería "La Perlita", y en los talleres BUENO 284.
JUAN C. BURGOS, Inv. de RAYO FLOTANTE

Sastrería y Modas
- DE -
A. Núñez G.

Participa a su distinguida clientela, que para dar mayor esmero en su trabajo, ha seguido un curso completo de perfeccionamiento con el famoso Profesor de Corte Julián Armenó, habiéndose especializado en trajes para señoras, estilo Tilleur, abrigos Tres Cuartos, Export, etc., etc. Para caballeros en trajes de etiqueta, Export, Ranglanes, Abrigos, etc.

Talleres: Mercado 45 (altos)

¡LONGINES!

LA MARCA QUE NO NECESITA DE RECOMENDACION

Relojes para bolsillo y pulseras de estilos absolutamente modernos

UNICOS DISTRIBUIDORES EN BOLIVIA:

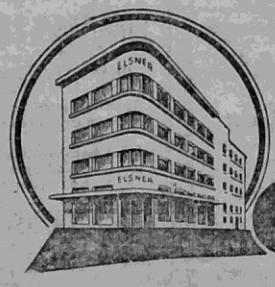

Elsner

Calidad - Distinción - Elegancia

Astros y Estrellas de la Pantalla

La ruptura del matrimonio de Douglas Fairbanks y Mary Pickford cayó como una bomba en Hollywood: eran ellos los que mantenían el prestigio de ciudad recatada en la colonia cinesca.-

EL MIEDO AL ESCANDALO, ESEL MAYOR TEMOR EN HOLLYWOOD

Clark Gable se vió envuelto en un escándalo que, afortunadamente, no terminó con su popularidad, porque pudo demostrar su inocencia.-

Aunque la población sea relativamente tolerante, Estados Unidos, al menos superficialmente, es país muy puritano que tiende a envolver con mano denso las debilidades humanas y donde las relaciones entre los sexos, las uniones libres, la intemperancia, etc., son consideradas como inmorales o "tabús". Es el país donde los "Clubs de Mujeres", compuestos en su mayoría por damas de edad y solteronas, tienen una influencia grande y su veredicto negativo respecto a una película puede ocasionar su prohibición en una ciudad o en un distrito. Es un país de los evangelistas y de los "revivalista" que tronan contra la depravación de las costumbres y las obras de Satanás.-

Ha habido y hay todavía muchos escándalos en Hollywood. Cosas tenebrosas, como la muerte del director Desmond Aaylor, la del director Thomas Ince, el proceso del Gordo Arbuckle, las inquietudes conyugales de Carlos Chaplin. Y, más recientemente, el suicidio de Paul Bern, ex marido de la malograda Jean Harlow; la muerte misteriosa de Thelma Todd, el suicidio de Ross Alexander, sin contar los divorcios que se suceden interminablemente, todo ello va contra la cinemaografía y se trata de silenciarlos lo más posible. Un golpe irreparable para la industria, fué el divorcio de Douglas Fairbanks y Mary Pickford.-

CIUDAD DE PERDICION

Esta pareja era citada como el súmum de las virtudes familiares: no todo estaba tan podrido en Hollywood si podía mantenerse un matrimonio como ése. En realidad, todo el mundo sabía en Hollywood a qué atenerse respecto a la felicidad de esos cónyuges. Pero las presiones insistentes de parte de los magnates de la cinematografía contribuyó a que este matrimonio no se divorciara antes. El día en que públicamente se anunció la separación, Hollywood quedó definitivamente considerada como ciudad de perdición, y sus habitantes, todos unos condenados.-

Era preciso reaccionar. La palabra de orden era: "Nada de escándalo". En los contratos de los artistas existe una cláusula de moralidad que permite a los productores terminar el contrato a la menor insinuación de "mala conducta" de parte del artista, ya sea en su vida pública o privada. Y esa cláusula se pone en práctica con mayor o menor ruido. Un actor de talento ha sido una de las víctimas más notables. Filmando para Metro G. Mayer en Ciudad de México la cinta "Viva Villa", el actor, un poco ebrio, comenzó a burlarse de una escuadra de cadetes que pasaban por la calle. Los cadetes no encontraron de su gusto esas burlas. Y el actor, a las veinticuatro horas, se vió privado no sólo de su papel en la película, sino que dejo de pertenecer a la Compañía. Y aun hoy, después de trabajar para otras firmas, no ha conseguido levantarse del golpe.-

LAS POTENCIAS EXTRANJERAS SON SUSCEPTIBLES...

Y aquí tenemos otro problema que no cesa de perseguir a los productores cinematográficos la censura, en lo que se refiere a las potencias extranjeras que se muestran cada vez más susceptibles e intransigentes en lo tocante a la manera como se presenta en la pantalla su nacionalidad, sus costumbres o su historia.-

Antaño, en los estudios, se despreocupaban de todo eso. Pero hoy el mercado extranjero representa una importancia acreciente y equivale al cuarenta por ciento de sus entradas totales. En la mayor parte de los países se introducen cada vez mayores restricciones contra las películas norteamericanas, porque habiendo comprendido la importancia de la producción nacional, los gobiernos tratan de protegerla contra la competencia. Por eso el cine norteamericano tiene que evitar toda fricción. Un ejemplo: hace poco, una gran compañía de Hollywood adquirió los derechos cinematográficos de una novela de gran éxito: "Los cuarenta días de Musa Dagh", y renunció a filmarla ante las objecciones de Turquía.-

LA CENSURA DENTRO DE CASA

Pero no solamente existe la censura exterior. Las exigencias de la censura norteamericana sobrepasan a toda imaginación. Se necesitarían páginas de páginas para estampar lo que no se debe decir y lo que no se debe mostrar en las películas. Además, en cada estado hay reglamentos diferentes: en muchos de ellos no sólo está prohibido mostrar una mujer encinta sino que también mostrar a una futura madre cosiendo ropas para el niño que ha de llegar. En general, está prohibido mostrar en las películas a los hombres y sus amantes, o a las mujeres con los suyos: dos personas de sexos diferentes no pueden aparecer acostados en el mismo lecho, ni vivir juntos, si no están ligados por los lazos del matrimonio. Una mujer de costumbres ligeras no puede mostrarse, ni siquiera evocarse. Hace poco, se ha producido en Estados Unidos una serie de ligas para "introducir la decencia en las películas" y en esa campaña se han mezclado las iglesias de todo orden, asociaciones femeninas, etc. Los prelados han acusado a muchos films y han amenazado con la excomunión a los que fuesen a verlas. Para contrarrestar esa medida, los estudios, bajo los auspicios de la Oficina Hays, debieron organizar una censura voluntaria, con un director investido de poderes dictatoriales, cuyas decisiones serían sin apelación.-

COSAS DE HOLLYWOOD

POR FEG MURRAY

SERVICIO EXCLUSIVO DE LA CALLE

Chaplin, el Reloj y el Ratero

Un escritor inglés dice que cuando estuvo en Hollywood recientemente, Charlie Chaplin le contó el caso siguiente:

—Hace algún tiempo —dijo Chaplin— tomé el Metro en Nueva York a una hora en que los trenes estaban muy llenos de gente. Cuando llegué a casa, me encontré un reloj de oro en el bolsillo del gabán.-

—No tenía la menor idea de cómo ese reloj había ido a parar a mi bolsillo y ordené a mi secretario que lo entregase a la policía. Al día siguiente el cartero me trajo una carta, que decía así:

"Muy admirado señor Chaplin:

El que le escribe es un ratero profesional. Ayer estaba trabajando en el Metro y acababa de extraer un reloj de oro del bolsillo de un hombre gordo, cuando le vi a usted.

Como soy un gran admirador de usted decidí regalarle el reloj y, por lo tanto, se lo metí en el bolsillo del gabán".-

—Transcurrió un año. La policía no encontró al ratero ni al dueño del reloj y, de acuerdo con la ley, me devolvió éste. Los periódicos publicaron el incidente y uno o dos días después recibí otra carta anónima que decía:

"Estimado señor Chaplin:

Hace aproximadamente un año me robaron mi reloj de oro en el Metro. Ahora leo en los periódicos que el ratero tuvo la buena idea de regalárselo a usted. Y para demostrarle que le admiro aun más que el ratero adjunto le envío la cadena de oro que pertenecía al reloj".-

MERLE OBERON SURGE TODA RADIANTE

Aunque Samuel Goldwyn cometió errores al desdeñar algunos actores que todavía están haciendo ganar el dinero a manos llenas, en otros estudios, tuvo la visión de hacer que Merle Oberon abandonara sus papeles de oriental para que surgiera como una vibrante personalidad humana.-

TRASMITE LA ESTACION BBC LONDRES

VIERNES 12

23.20.— "Rivalidades deportivas".—6.-

23.40.— Visita a la Exposición Imperial de Glasgow (Escocia).-

23.55.— La banda del pueblo de Luton. Albert Coupe (director). Obertura, The Thieving Magpie (Rossini). Dos movimientos del ballet. "The Swan Lake": (1) Danza de los cisnes (2) Danza húngara (Tchaikovsky, arr. Denis Wright). Sweea and Low (Barnby, arr. Basil Windsor). Selección Sullivan No. 2. (arr. Denis Wright).-

0.30. Programas de la próxima semana en inglés.-

0.40.— Noticias en inglés.-

Señal horaria del Observatorio de Greenwich a las 0.45

1.0.— Hora por el Big Ben.

Recital por el violinista Max Rostal. Serenata Melancholique (Tchaikovsky). Danza eslava en Mi menor (Dvorak, arr. Kreisler). Rondo (Mozart arr. Kreisler).-

1.30.— Noticias en castellano.-

1.45.— Noticias en portugués.-

2.0.— Final.-

ESTAMPILLAS USADAS

Se compra estampillas usadas de BOLIVIA y SUD AMERICA. Se pagan los mejores precios de plaza.

A. BEDREGAL Hnos.
Calle INCA 114 y 161 — La Paz Bolivia.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que A PARTIR DEL 15 DEL ACTUAL MES DE AGOSTO, y de acuerdo con el convenio suscrito con la Municipalidad en fecha 4 de agosto de 1938, las tarifas de servicios eléctricos y de tranvías, serán las siguientes:

SERVICIOS A LIMITADOR

Por un foco de 25 watios	Bs. 2.70	por mes
Uno de 50 watios o 2 de 25 w.	" 5.40	id.
Uno de 100 watios o 4 de 25 w.	" 9.50	id.
Cargos, conexión y reconexión	" 3.60	por cada vez

SERVICIOS A MEDIDOR

Tarifa Doméstica B. 1

Por cada kilowatio hora, sin consumo mínimo Bs. 0.75

Tarifa Doméstica B. 2

Los primeros 30 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.75, cada uno.

Los siguientes 20 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.50 cada uno.

El exceso sobre 50 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.35 cada uno.

Tarifa Doméstica B. 3

Los primeros 40 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.60 cada uno.

Los siguientes 20 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.50 cada uno.

El exceso sobre 60 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.35 cada uno.

Los cargos de conexión y reconexión de las Tarifas B. 1, B. 2 y B. 3, serán de Bs. 10, por cada vez.

Tarifa Doméstica B. 4

Los primeros 40 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.65 cada uno.

Los siguientes 20 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.55 cada uno.

El exceso sobre 60 kwh. consumidos mensualmente a Bs. 0.40 cada uno.

Cargos por conexión y reconexión, Bs. 12.50, por cada vez.

Tarifa Doméstica B. 5

Hasta 500 kwh. mensuales, Bs. 225.00.

Por cada kwh. de exceso a Bs. 0.22.

Cargos de conexión y reconexión, Bs. 18.75, por cada vez.

Tarifa General C. 1

Primer block a	Bs. 1.00	por kwh
Segundo block a	" 0.80	id.
Tercer block a	" 0.60	id.
Cuarto block a	" 0.40	id.

Tarifas Generales C. 2 y C. 3

Primer block a	Bs. 0.80	por kwh
Segundo block a	" 0.60	id.
Tercer block a	" 0.40	id.

Cargos de conexión y reconexión para las Tarifas C. 1, C. 2 y C. 3, serán de Bs. 15, por cada vez.

Tarifa Industrial D

Primer block a	Bs. 0.60	por kwh
Segundo block a	" 0.37	id.
Tercer block a	" 0.22	id.

Cargos de conexión y reconexión por cada vez de Bs. 3.00 por h. p. con un mínimo de Bs. 15.00.

Tarifas Industriales E y otras Especiales

Con 60 o|o de recargo sobre las que rigen actualmente.

Tarifas para la prensa diaria

Con 20 o|o de recargo sobre las que rigen actualmente.

TARIFAS DE TRANVIAS

Líneas Urbanas:		
Primera Clase a	Bs. 0.30	por pasaje
Segunda Clase a	" 0.15	id.
Plataforma a	" 0.40	id.
Línea de Obrajes:		
Primera Clase a	Bs. 0.60	por pasaje
Segunda Clase a	" 0.30	id.
Plataforma a	" 0.60	id.

La Paz, 8 de agosto de 1938.

BOLIVIAN POWER Co., Ltd.

EDICTO

El doctor Elodoro Larrea, Juez Primero de Partido, de la capital, etc. — Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los herederos del que fué EUSEBIO IBARSEN, para que por sí o mediante apoderado, se presente ante este juzgado en el medio término a efecto de contestar a la demanda de pago de dineros, a cuyo efecto se trascribe los recaudos siguientes.— Escrito. — Señor Juez de Partido.— Medio término.— Otrosí.— Edicto.— Manuel Sosa Quispe en autos con los herederos de Eusebio Ibarsen, sobre cobro de dinero, a usted respetuosamente digo:— Solicito que se sirva usted conceder a los demandados el medio término de ley, para que contesten a la acción interpuesta.— Otrosí:— Para sus notificaciones, solicito que se libre el edicto de ley.— Justicia.— La Paz, 26 de julio de 1938.— A ruego del interesado y como abogado.— F. Tomás Pabón y V.— DECRETO: (Sello).— a 27 de julio de 1938. —Notifíquese a los demandados o sea a los herederos del que fué Eusebio Ibarsen con el medio término de ley mediante edicto publicados en la prensa.- Al otrosí.— A lo decretado.— Larrea.— Ante mí.— Agustín Ortiz Pinto.— Es librado en la ciudad de La Paz a los dos días del mes de agosto de mil novecientos treinta y ocho años.— Elodoro Larrea.— P. O. del S. J. de P.— Agustín Ortiz Pinto.-

No tenía sino diez centavos y por esto no pudo comer el pan de cada día

Ahorcaron a una anciana para así robarle 8.000Bs.

UNA MANIATICA, QUE ACUMULABA BILLETES Y MAS BILLETES, FUE VICTIMADA EN UNA PEQUEÑA CASUCHA

En el cantón Cavari, distante varios kilómetros de esta ciudad acaba de perpetrarse un crimen cuyo móvil ha sido el robo de 8,000 bolivianos, que la victima tenía guardados desde hace muchos años.

UNA ANCIANA MANIATICA

La anciana propietaria Mercedes viuda de Lloza tenía como única manía la de reunir billetes y más billetes de banco, privándose hasta de buena alimentación, pues, personas que la han conocido, indican que aquélla no acostumbraba tomar otra cosa que desperdicios de las cosechas, cáscaras de maíz y de patatas, sin embargo de los considerables ingresos que percibía, no obstante su condición de indígena.

INVENTIVO DE LOS LADRONES

No ha podido guiar a los ladrones otro móvil que el de apoderarse de la fortuna de la anciana, y hace pocos días penetraron a su casucha, mientras dormía, y la ahorcaron tranquilamente. Escondieron su cadáver debajo de un montón de cebada y se fueron.

Al no hallarla un día como habitualmente ocurría en sus campos de labranza, los vecinos extrañaron su presencia. Además, el único hermano que tenía, estaba ausente en la provincia Inquisivi, circunstancia que los criminales posiblemente averiguaron para obrar con mayores ventajas en la consumación del hecho.

SE ENCUENTRA EL CADAVER

Por el olor de su cuerpo putrefacto, el domingo pasado se halló el cadáver de la indígena Mercedes v. de Lloza dentro de la cebada, siendo inmediatamente identificada. Es entonces que se instruyó lo ocurrido al encontrar la habitación completamente revuelta. Camas, muebles y demás enseres se hallaban en completo desorden.

DESAPARICION DE 8,000 BOLIVIANOS

A la llegada del hermano de la victima, el lunes por la tarde, se concretó la desaparición de Bs. 8,000, suma que, se dice, habría motivado la perpetración del asesinato.

La justicia interviene en forma activa, para descubrir a los autores del crimen.

Esta crónica debe iniciarse con una tragedia comprimida

Son las cinco de la mañana. Una anciana se aproxima a la tienda.

—Pan, por amor de Dios, dice.

—¿Cuánto?, le interroga la tendera.

—Diez centavos, no tengo más.

—¿Jay? ¿Qué dice la mama? El pan cuesta veinte centavos. No hay más.

La anciana se aleja, y como es muy de mañana, repite, para tranquilizar el hambre, la famosa lata de: "Dios mio que estás en los cielos danos el pan de cada día". San Pedro que se acaba de levantar de cama, oye, y grita: "¿Jay? El pan cuesta veinte centavos". Y, luego, estornuda.

En la Alcaldía de La Paz, el Alcalde, tan simpático y afectivo, aunque no estornuda, repite como San Pedro:

—¡El pan cuesta veinte centavos, y sanseacabó!

La muestra la hemos tenido en nuestro delante. Debiendo pesar 60 gramos, sólo pesa 50; se adquiere en 20 centavos. Por tanto, diez gramos van a llenar la panza del bribón del panadero ¿Y quién tiene que resolver estos problemas? ¿Hasta cuándo no se hará pan de peso justo, y, luego por que no se hace pan de diez centavos, si hay pobres que no cuentan con más? Fuera de esto, un inteligente magistrado viene en nuestra ayuda, y nos dice: ni en el hogar ni en el hotel es higiénico ni estético poner frente al comensal un pan partido por el eje. Lo menos que hay que hacer es que se haga pan de diez centavos. Tiene razón, y muy grande.

Pero, vamos al grano. El pan que debiendo pesar 60 gramos pesa 50, lo ha traído el distinguido magistrado, y corresponde a la panadería de Almaretti, cita en la calle Inca.

Esperamos que se establezca las sanciones correspondientes.

Denunciaron a un policial por muerte de un detenido

Con motivo de la muerte de Dionisio Apaza, acaecida en los calabozos de la División de Investigaciones, donde guardaba detención por sospechas de robo de chalonas, indicando que éste infeliz había sido torturado durante cinco días, a golpes de palo y puño por el agente de esa división llamado Jesús Soliz, falleciendo en los calabozos, se ha presentado denuncia criminal contra Soliz y Eulogio Alvarez, de profesión matarife, como a autores de su muerte.

El agente fiscal de turno en lo criminal, ha ordenado al subjefe de investigaciones, proceda a las diligencias preliminares del caso. Asimismo, tenemos conocimiento que el informe del médico forense que hizo la autopsia del cadáver de Apaza, dice que falleció por consecuencia de golpes y contusiones.

La Calle

Oficinas y talleres: Colón, 236

Teléfono Nº 98 — Viernes, 12 de agosto de 1938 — Cajón Postal Nº 4

Con las manos en la masa detúvose al famoso ganster criollo E. Renterías

Un legítimo triunfo se anotó ayer la policía al capturar en forma sensacional a Eduardo Renterías, famoso delincuente criollo que tiene una vasta foja de robos y otras transgresiones de la ley. Renterías ha sido prontuariado varias veces en las comisarías, y, últimamente, logró evadirse de la colonia penal de La Forestal. En muchas oportunidades trabó lucha con los guardianes del orden y se perfiló como un gangster criollo, logrando reunir en su torno a avezados rateros e iniciar a muchos que le llaman su maestro.

Fué en la calle Sagárnaga, en un establecimiento comercial, donde cayó en manos de la justicia. Pretendió fugar, pero la criada le resultó respondona. Juró vengarse de los policiales.

En la División de Investigaciones, donde se le registró, se comprobó que llevaba consigo varias especies, de cuya procedencia no pudo dar razón satisfactoria.

Hoy será enviado a disposición de la justicia para su juzgamiento.

En el Alto hubo un acto escolar

La escuela sub-urbana de El Alto, que funciona bajo la dirección del maestro José Adriázola Menéndez, ha celebrado el aniversario patrio con una fiesta escolar en la que tomaron parte los alumnos Pablo Cerrato, Nelly Arias Blacud, María Hilda Sarmiento, Haydé Arias, Jorge Claros R., Nelly Arias, Hugo Sarmiento Videla, Alberto Gutiérrez y los profesores María Luz Dávila y José Gumucio Revilla, en números especiales, además todos los alumnos en coros y otros números de un programa interesante.

TAMBIEN CAYERON OTROS MALEANTES

Francisco Rodríguez y Ricardo Espinoza, sujetos de reconocida actuación ratería, están ahora detenidos en los calabozos de la División de Investigaciones.

SE DESCUBRIO UNA GRAN FALSIFICACION DE UNA SERIE DE ARTICULOS DE TOCADOR

Los testigos "profesionales" han de continuar prestando sus servicios

El juicio contra ellos ha quedado en nada, por la negligencia de los secretarios y actuarios de juzgados

Hace algún tiempo, gracias a la acertada iniciativa del ministro de Gobierno, capitán Belmonte, se inició un proceso criminal contra los famosos testigos profesionales y perjuros, que constituyen una plaga dentro de las labores judiciales; se tenía la seguridad de que los jueces procedieran con celo y energía en defensa de la sociedad, pero se vé que ambas condiciones están ausentes en este caso, pues fuimos informados en los tribunales, que la sumaria criminal había sido encomendada al juez instructor tercero, Hugo Espinoza, y este magistrado, cuando inquirimos ayer sobre el particular, nos manifestó que efectivamente él había sido designado para instruir la sumaria criminal y que, para establecer pruebas y seguir el juicio sobre bases seguras, había remitido con toda oportunidad una lista de los individuos demandados, a todos los secretarios y actuarios de los juzgados de esta capital, para que informaran, si los de la nómina habían intervenido como testigos y en qué juicios, sin que hasta la fecha se hubiera recibido ninguna contestación.

Este juicio que debía haber tenido preferencia en su tramitación, por imperativo colectivo, ha quedado paralizado, porque a los señores secretarios y actuarios de juzgados, que también constituyen otra plaga para los litigantes, no les ha venido en gana salvar los informes ordenados. En consecuencia, los testigos profesionales continúan desenvolviendo actividades y ofreciendo sus "servicios".

Llamamos la atención de la Corte Superior del Distrito, para que obligue a sus empleados subalternos, el cumplimiento del deber, por el prestigio de la justicia y en defensa de su normal y decente ministración.

El maquillaje de las damas y la fiebre de competencia comercial dan lugar a un proceso judicial

Esta noticia que interesa agudamente a nuestras damas, por ser ellas las afectadas con la existencia de productos de procedencia dudosa, hemos querido destacarla por su originalidad, ya que es la primera vez que se ventila aquí un asunto semejante, discutiendo la legitimidad de marcas correspondientes a artículos de tocador, mediante los cuales — es innegable — las feas meten a los varoncitos "gato por liebre". He aquí los pormenores de este singular proceso:

En Oruro existe un concesionario para la venta de productos de belleza. Vende desde hace más de cuatro años artículos de toilette y maquillaje, perfumes, jaboncillos, cremas, rouge, rimmel y todos los adminículos que usan las mujeres para dorar la píldora y conseguir novio hasta después de los 50 años. Dichos productos están legalmente registrados en la Oficina de Propiedad Industrial, que funciona en el país.

Pero, he aquí que, cuando menos se pensaba, aquella mercancía que tenía la marca industrial "Bols", de Estados Unidos, apareció más abundantemente en todos los escaparates, no sólo del comercio orureño, sino también en las perfumerías de La Paz, Cochabamba, Potosí y Sucre, sin que el concesionario supiese explicarse el asunto, y cavió hasta dar con el punto de origen.

Juan Carlos Sánchez y Manuel Alvarado, comerciantes de nacionalidad argentina, importaban los mismos productos, con idéntico distintivo; sólo que existía diferencia capital en el tamaño, elaboración y relleve de las letras doradas de los tubos y cajas.

Con el derecho que le asiste, el concesionario orureño interpuso demanda, indicando tener la exclusividad de venta de los productos de marca "Bols", al amparo de las leyes y del registro de propiedad.

Hace pocos días la justicia dictó la orden de embargo de los productos de los competidores, habiéndose los recogido mientras se ventila el proceso y se produzca el fallo. Los comerciantes Sánchez y Alvarado guardan, asimismo, arresto en la policía de Oruro, en tanto que las damas y damiselas siguen maquillándose con lo que encuentran a mano.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS.

En los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Canciller señor Eduardo Díez de Medina, ofreció ayer una recepción en honor del Excmo. señor Mario Pimentel Brandao, Ex-ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil y actual Embajador de su país en Wáshington. La fiesta constituyó simpático acontecimiento y congregó a todos los representantes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno, funcionarios de alta gerarquía.

—A las 12 del próximo domingo, la Liga de Basket-ball de esta ciudad, ofrecerá una fiesta con motivo de la inauguración del nuevo campo de deportes, en Miraflores.

—La Directiva de los Vecinos de San Sebastián, ofrecerá el 14 una matinée en ocasión de celebrar el aniversario de la fundación de esa zona.

—El directorio de La Paz Football Association ofreció el día de ayer un cocktail, en honor de un grupo de deportistas y redactores deportivos, en su local de la calle Yanacocha.

MATRIMONIOS —

A fines de este mes, se efectuará el matrimonio de la señorita Norha Revollo Gemio con el señor Rodolfo Vargas Cámara.

RELIGIOSAS —

En el templo de Santo Domingo, se celebrará hoy una misa de ocho días, en memoria de la que fué señora Justa R. de Beltrán.

ENFERMOS —

Por hallarse enfermo, no concurrió ayer a su Despacho el Ministro de Educación, señor Bernardo Navajas Trigo.

—Un tanto aliviado el señor José Luis Tejada Sorzano.

—Continúa enferma la señora Esther Chopitea de Dorado.

—Delicada e salud la señora Enriqueta Cárdenas de Ferrufino.

—Enfermo el señor Armando Daza Vaca.

—Delicado de salud el señor César Gastry.

—Continúa guardando cama el señor Claudio Pinilla.

—Delicado de salud el señor Carlos Arteaga.

VIAJEROS —

—Hoy debe retornar de Oruro, el señor Andrés Trepp hijo.

—A Santiago de Chile, se asentará hoy el señor Daniel Cornaz en compañía de su señora.

—Hoy viajará al interior, el señor Elizardo Pérez.

—De Chulumani, el señor Hortensio Mercado O.

—A Viacha, los señores Alfonso Alvarez García, Luis Salmón y José Zuazo, empleados del Ministerio de Comercio.

—De Santiago de Chile, el Coronel Froilán Calleja en compañía de su familia.

—A Tarija, se ausentará hoy el Subteniente José Antezana Guilarte.

—Ha vuelto de Urmiri, el Coronel Jenaro Bacutt, en compañía de su esposa.

—De Arequipa ha regresado el señor Hugo Hidalgo.

El aviso de hoy

POR MOTIVO DE VIAJE SE vende un camión Chevrolet de tonelada y media a dos, de cuatro cilindros. Referencias, Nicolás Acosta Nº 346, Garage de Zanabria.

SE NECESITA UN LOCAL apropiado para instalación de una tintorería. Dirigirse calle Yanacocha Nº 41 o Casilla Nº 178.

GRAN OPORTUNIDAD. Le interesa a usted que está enfermo del corazón y desea prolongar su vida. En venta, alquiler o permuta una casa comercial en el lugar más céntrico de la capital Chulumani. La casa se compone de una tienda con dos puertas y dos ventanas sobre la calle Bolívar (al lado de la plaza principal) Nos. 3 y 4, con armazones y mostrador. Además, tiene cuarto para depósito, patio adoquinado con cemento, sala, dormitorio, escritorio enfarolado, comedor, cocina, agua, luz eléctrica y servicio higiénico. Pormenores, dirigirse por carta a H. V. M., Max Paredes, 329.

EN CASA DE FAMILIA SE alquila linda pieza amueblada con pensión. También se vende una Radio flamante.— Cañada Strongest No. 350.-

SULFATO DE COBRE

VENDE POR MAYOR Y MENOR

"SEMILLERIA AMERICANA"

AYACUCHO 161 — CASILLA 82

"THE LIGHTHOUSE"

(EL FARO) — DE F. PACHECO Y Co.

Taller y Almacén de Artículos y Material Eléctrico

Efectuamos instalaciones y reparaciones en general. Precios y presupuestos módicos. Rapidez y garantía. Atendemos llamados a domicilio. Recibimos en consignación radios y artefactos eléctricos. Ordenes: calle Indaburo 476 (frente al Teatro Municipal). — Tel. 446 A., Casilla Correo Nº

ENDULCE LA VIDA, AMIGO...

VALACH

TOFFEES
CARAMELOS
CHOCOLATINES
BOMBONES y
otros artículos similares de la
CASA "VALACH"

VALACH

Unica industria que posee MODERNAS INSTALACIONES, QUE LE PERMITE ELABORAR artículos de igual o mejor calidad que los extranjeros.

Casa Central: Jenaro Sanjinés 670 – Casilla 660. Teléfono Nº 380

TEATRO MUNICIPAL

GRAN EXITO DE LA COMPAÑIA DE TEATRO COMICO:

"ALVAREZ - SIERRA"

Noche, horas 21.30, se pondrán en escena dos divertidísimas comedias.

1ª parte:

"El Sostén de la Familia"

2ª parte:

"Un Embrollo en un Segundo"

Palcos, Bs. 30; Luneta numerada, 6; Alta, 3; Anfiteatro, 2; Galería, 1.50.

Domingo tres funciones por la Compañía ALVAREZ-SIERRA. Matinée, tanda y noche